



VI LEGISLATURA



**ASAMBLEA
DE TODOS**

PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ Presenta una queja contra el INE ante el tribunal electoral

Impugna PRD selección de los consejeros para comicios de 2015

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) varios actos que ha realizado el Instituto Nacional Electoral (INE) dentro del proceso de selección y designación de consejeros electorales para las 17 entidades que tendrán comicios concurrentes el próximo año.

El documento, presentado por el representante del PRD ante el Consejo General del INE, Camerino Márquez, apeló de la negativa de la Comisión de Vinculación con los Órganos Públicos Locales de entregar los resultados del ensayo presencial realizado a los aspirantes a consejeros, y la exclusión sin justificación alguna en la etapa del ensayo presencial.

Según el sol azteca, las decisiones tomadas por dicha comisión del INE, presidida por

el consejero Marco Antonio Baños, han constituido flagrantes violaciones al procedimiento de selección para la designación de consejeras y consejeros en las etapas de resultados del ensayo presencial y de valoración curricular y entrevistas.

Además, agregó, algunas de estas decisiones violan el derecho de gran cantidad de participantes y limitan el derecho de participación de los partidos políticos y consejeros del Poder Legislativo para presentar por escrito ante la comisión las observaciones y comentarios que consideren convenientes.

Y aunque en la sesión vespertina de dicha comisión fue aprobada la lista definitiva de los aspirantes a consejeros y el calendario de entrevistas que realizarán este mismo jueves, los representantes del PRD adelantaron que aún pueden realizar señalamientos sobre los criterios "poco claros" que han privado en el trabajo y decisiones de la

Comisión de Vinculación.

Tras las observaciones recibidas, el Instituto Nacional Electoral incluyó en la lista a más de 30 aspirantes que originalmente habían sido eliminados, entre quienes está la presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal, Diana Talavera. Uno de los señalamientos es que en la lista de quienes pasaron a la siguiente etapa de entrevistas existen ex asesores de consejeros.

El presidente de la comisión, Marco Antonio Baños, explicó que los 11 consejeros se harán cargo de las entrevistas y para ello se formarán dos grupos de cuatro integrantes y uno de tres.

Esa instancia informó que retiró de las listas definitivas a 19 aspirantes que habían sido aprobados en las primeras etapas de selección, luego de comprobarse algunas observaciones hechas por los partidos de que no cumplían con algún requisito legal o que su perfil "no se ajustaba a los criterios de idoneidad".

Zambrano respalda a GDF en decisiones tomadas en L12

Líder nacional del PRD avala no debatir tema con el ex jefe de Gobierno Marcelo Ebrard

Diana Villavicencio

diana.fuentes@eluniversal.com.mx

El presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, respaldó el llamado del jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, a no convertir las sanciones e irregularidades de la Línea 12 del Metro en un debate público, pues no se trata de un tema político, sino absolutamente técnico y jurídico.

Aseguró que el desencuentro entre el ex jefe de Gobierno Marcelo Ebrard y Mancera no es un asunto que deba discutirse ante la opinión pública, ya que no es una situación política.

En entrevista, al asistir al segundo Informe de Gobierno de Mancera, el perredista avaló la negativa del mandatario local de rechazar debatir con su antecesor, pues, dijo, se debe de preservar el interés general de la ciudad.

Sobre la Línea Dorada del Metro, sostuvo que cada decisión tomada por Mancera ha sido en beneficio de la seguridad de los usuarios: "Ir a fondo es lo que todos esperamos, los que están más allá del PRD, la gente cuyos recursos se han usado para la construcción de la Línea 12 y ahora para su reparación".

Dijo que en este caso debe haber un deslinde de responsabilidades

y que en eso no debe haber fallas. Admitió que los errores, además de afectar el funcionamiento de 11 estaciones, dañan la imagen del PRD como partido gobernante, por lo que se sumó a la demanda ciudadana de castigar a los responsables.

"Tiene que haber responsables, ya se han fincado responsabilidades y siguen en curso investigaciones, que se llegue hasta donde se tenga que llegar", advirtió el líder.

En ese sentido, manifestó su respaldo a las decisiones Mancera en cuanto a las investigaciones que continúan sobre la Línea Dorada.

En otro tenor, el dirigente señaló que el jefe de Gobierno deberá refrendar compromisos para esclarecer otros temas que causan irritación en sectores de la sociedad, como el programa Hoy No Circula.

PRD arropa a Mancera y da la espalda a Ebrard por L-12

La dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) arropó al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, en las auditorías y castigos por las irregularidades en la Línea 12 del Metro y, por el contrario, rechazaron la propuesta de Marcelo Ebrard para un debate público sobre el tema.

El presidente del sol azteca, Jesús Zambrano, sostuvo que el jefe de Gobierno está en su clara obligación de preservar la seguridad de los capitalinos y que las investigaciones (que hasta ahora llevan más de 30 inculpadados) lleguen hasta las últimas consecuencias.

"El Jefe de Gobierno tiene razón desde mi punto de vista en decir 'este no es un debate político, este es un debate técnico, este es un debate de deslinde de responsabilidades', porque lo que debe quedar claro es que no pudo ser o no puede ser que haya habido fallas que ahora están afectando al funcionamiento de la Línea 12", declaró el líder perredista a su arribo al segundo informe de labores de Miguel Ángel Mancera.

Hace una semana, Marcelo Ebrard, ex mandatario capitalino, señaló al gobierno de Mancera de una embestida política en su contra y lo retó a un debate público para poner sobre la mesa los documentos que acrediten irregularidades en la llamada Línea Dorada.

Al respecto, Zambrano dio la espalda a Ebrard y respaldó a Mancera, quien rechazó acudir a un debate por ser un problema técnico y no político.

"Ya se han fincado responsabilidades y siguen en curso todavía investigaciones, que se llegue hasta donde se tiene que llegar, yo no voy a prejuzgar. Y entonces en esto yo respaldo la decisión de Mancera de decir: yo no tengo porque debatir en público estas cosas porque no es un debate político, es un debate técnico", precisó.

A pregunta expresa de si habría que fincar responsabilidades en contra del perredista a Ebrard, porque en su administración se construyó la Línea Dorada, el presidente nacional del PRD respondió: "hasta donde den las investigaciones y que se finquen a quien se tenga que fincárselas... afectan por supuesto la imagen de nosotros como partido gobernante en la Ciudad de México".

CÁRDENAS VE AVANCES EN EL DF

Por su parte, el líder moral del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, respaldó la gestión de Miguel Ángel Mancera a dos años de su arribo al gobierno del Distrito Federal. Resaltó avances en el rubro de seguridad pública, donde dijo que ha mejorado. Mientras que por las fallas en la L-12, el político michoacano aseveró que los problemas técnicos se resolverán y "pueda echarse a andar lo más pronto posible". MISHAEL ZAVALA

Entrevista

CARLOS NAVARRETE

CARGOS ANTERIORES: Secretario del Trabajo en el Distrito Federal, senador, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta

Elección del presidente del sol azteca

"Ebrard debe tener un lugar en el PRD"

Por Eunice O. Albarrán
eunice.ortega@razon.com.mx

Aunque la corriente "Movimiento Progresista" que dirige Marcelo Ebrard obtuvo menos del tres por ciento en la elección de consejeros del PRD el pasado 7 de septiembre, Carlos Navarrete dijo que el ex Jefe de Gobierno capitalino "deberá tener un lugar conveniente para que se sienta incluido y sea parte de éste partido".

En entrevista con *La Razón*, Navarrete Ruiz, virtual ganador de la dirigencia del sol azteca, señaló que está en pláticas con el llamado Frente Amplio de Izquierda (FAI) del que es parte Ebrard para incluirlo en la nueva conformación del PRD.

"Tengo la convicción de que Marcelo Ebrard, más allá del porcentaje que tuvo en la elección interna, sigue siendo un personaje del PRD que debe tener un papel y un lugar en la conducción del partido", indicó.

Mucho se dice que Ebrard podría irse a Movimiento Ciudadano, pero usted como probable dirigente del PRD, ¿lo invitaría a formar parte importante del partido? Ten la seguridad de que sí y estamos platicándolo.

Con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas ¿cuál es la situación? Con él es un asunto muy especial, el ingeniero ha estado muy pendiente del tema. No participó en la elección, por más de que un grupo interno quiso involucrarlo para

EL VIRTUAL GANADOR de la dirigencia del partido adelanta que mantendrán la oposición contra la Reforma Energética; impulsarán el debate sobre el salario mínimo

que participara, él con mucha sabiduría y prudencia se mantuvo al margen, observó el proceso.

Sobre el tema de las consultas populares, Carlos Navarrete mencionó que además de "la defensa del petróleo", recogerán la propuesta del actual Jefe de Gobierno, Miguel Mancera de aumentar el salario mínimo.

"Sin duda alguna vamos a respaldar plenamente ese planteamiento que es completamente de la izquierda mexicana desde hace mucho tiempo", dijo.

Por cierto, abundó, le doy la bienvenida al PAN que durante 12 años gobernó el país y se le olvidó el tema del salario y ahora que está en la oposición retome el tema. Yo celebro que la derecha del PAN coincida con la izquierda del PRD; ojalá sean consistentes y mantengan el planteamiento porque si es así, vamos a coincidir en las Cámaras.

El próximo 5 de octubre los consejeros perredistas recién electos voten por su el dirigente nacional, en la que Carlos Navarrete se perfila para ser el ganador, pues la coalición Nueva Izquierda, Los Chuchos, que él encabeza junto con sus aliados Alternativa Democrática Nacional (ADN), Foro Nuevo Sol y Vanguardia Progresista alcanzaron una mayoría de casi el 70 por ciento el pasado 7 de septiembre.

A su consideración ¿por qué es

Carlos Navarrete
Ex secretario del Trabajo en el DF

"Marcelo Ebrard sigue siendo un personaje que debe tener un papel y un lugar en la conducción del partido"

bueno que se quede la corriente de Los Chuchos en la dirigencia? La gran mayoría de los militantes votó por esta coalición teniendo otras opciones, por cierto, otras opciones lograron el restante 28 por ciento, nombres respetables y deberán estar representados en la proporción que les corresponde.

Nadie pretende atropellar a la mayoría, ni aplastarla ni nada por el estilo. Son voces valiosas que deberán ser incorporadas en la medida de su representación y creo que van a ser útiles para lo que viene. Pero que no haya dudas de que una coalición mayoritaria va a dirigir al PRD.

Navarrete Ruiz, quien dejó su puesto como secretario del Trabajo en el gobierno del Distrito Federal para hacer campaña interna en el PRD, dijo estar complacido porque los militantes de su partido le hicieron un reconocimiento a Jesús Zambrano al buscar la continuidad.

"Poco se ha dicho, pero los militantes del PRD están avalando con su votación

masiva una conducción del PRD. Hay que reconocerlo y hay que valorarlo, es una conducción política que ha estado en medio de la polémica pero que en realidad hoy los afiliados han avalado masivamente hacia Jesús Zambrano", precisó.

Aunque ha habido acercamientos en el DF

No habrá alianzas con el PRI: Madero

El líder nacional del PAN asegura que en las próximas elecciones podría llegarse a acuerdos con otros partidos pero el tricolor "está fuera de toda consideración"

MISAEEL ZAVALA

Aunque existen acercamientos entre las dirigencias del PAN y PRI en el DF para conformar una alianza para reforzar su capital político en las elecciones de 2015, la dirigencia nacional del blanquiazul rechazó hacer alianzas con ese instituto político a nivel nacional.

Durante los festejos de los 75 años del panismo, el presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Madero, garantizó que habrá alianzas con aquellos partidos que coincidan con la visión democrática de su partido, "pero el PRI está fuera de toda consideración".

"No, con el PRI no se puede, es exactamente lo que queremos combatir, es el que ha generado esta cultura que queremos combatir y sería un mensaje que confundiría demasiado, aunque hubiera candidatos eventualmente, que hubiera coincidencia, sería muy difícil. Nosotros buscamos alianzas democráticas que ayuden a desmantelar los privilegios, los abusos, los excesos, la corrupción, la impunidad y el fraude",

declaró en entrevista a medios en la sede nacional panista.

A nueve meses de los comicios de 2015, priistas y panistas en la capital del país han tenido algunos acercamientos en lo que coinciden en temas de agenda, esto ante la renovación de las 16 delegaciones y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). De hecho, los líderes locales del PAN, Mauricio Tabe y del PRI, Mauricio López, no han negado la posibilidad de acuerdos para restar fuerza a la hegemonía del PRD en la Ciudad de México.

No, con el PRI no se puede, es exactamente lo que queremos combatir, es el que ha generado esta cultura que queremos combatir"

GUSTAVO MADERO
Líder nacional del PAN

Al respecto, Madero aseguró que es preocupante la situación de la ciudad,

"porque aquí, aunque de otro color (el PRD), también se ha logrado instaurar una hegemonía política que dista mucho del sueño democrático, la pluralidad, la inclusión y en eso también combatimos nos-

otros este proyecto en el Distrito Federal".

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

La dirigencia nacional panista tiene como bandera eliminar la corrupción, aunque sus propios militantes han caído en excesos como los llamados "moches", las fiestas con escorts y otras irregularidades.

Gustavo Madero adelantó que en el próximo periodo de sesiones en el Congreso de la Unión, el PAN impulsará la creación de un nuevo sistema nacional anticorrupción.

"Este es el momento y este periodo legislativo es la oportunidad que tenemos todos los partidos, todos los políticos para lograrlo. Estoy seguro que contaremos con el apoyo de todos los grupos parlamentarios, empezando por nuestro Partido Acción Nacional", declaró. ☺

“El PRD dista mucho del sueño democrático”

Madero descarta en la Ciudad de México alianzas electorales

Elba Mónica Bravo/México

El presidente del PAN, Gustavo Madero, cerró la puerta a cualquier posibilidad de alianza electoral con el PRI para 2015, particularmente para las 16 jefaturas delegacionales en la capital, a pesar de que criticó los 17 años del PRD en la jefatura del Gobierno del Distrito Federal.

Acusó que en la Ciudad de México “aunque de otro color, también se ha logrado instaurar una hegemonía política que dista mucho del sueño democrático”.

En los festejos por el 25 aniversario del PAN y tras develar la efígie de Manuel Gómez Morín, en la sede nacional panista, Madero dijo “con el PRI no se puede” hacer alianza electoral porque el PAN lo que busca son

“alianzas democráticas que ayuden a dismantelar los privilegios, los abusos, los excesos, la corrupción, la impunidad y el fraude”.

Según Madero “con el PRI no se puede hacer alianza, porque sería un mensaje que confundiría demasiado, aunque hubiera candidatos eventualmente, que hubiera coincidencia, sería muy difícil”.

En entrevista, Madero abundó en que están sumando a quienes coincidan con una visión democrática, pero acotó que “el PRI esta fuera de toda consideración”.

Por su parte, Cecilia Romero, ex secretaria general y organizadora de los festejos, durante su mensaje, llamó a los panistas a hacer un examen de conciencia, pero “no para quedarnos en el ayer y la lamentación, hay que

aprovechar esta conmemoración para cargarnos de energía”.

En lo que fue el primer festejo de ayer por el 25 aniversario, Madero estuvo acompañado por el

secretario general, Ricardo Anaya, además de los ex presidentes de Acción Nacional, Luis Felipe Bravo Mena y de Luis H. Álvarez.

También acudió Margarita Gómez Morín, hija del fundador del blanquiazul, Manuel Gómez Morín, quien junto con Madero, develó la efígie que permanecerá en el patio de la sede panista que lleva el nombre de Luis H. Álvarez.

La moneda conmemorativa del Partido Acción Nacional, con la efígie de Gómez Morín, se vende en mil 200 pesos. M

RENÉ SOTO

■ Rechaza líder panista aliarse al *tricolor***Margarita Zavala buscará ser diputada federal en 2015**

Margarita Zavala, esposa del ex presidente Felipe Calderón, insistió ayer en que buscará ser diputada federal en 2015, mientras el dirigente del PAN, Gustavo Madero, rechazó alianzas electorales con el PRI en el proceso electoral del siguiente año.

Ambos políticos fueron entrevistados durante la develación de la efigie del fundador del partido Manuel Gómez Morín, la cual se realizó en la sede panista con motivo del 75 aniversario del instituto. Madero externó su repudio a co-

aligarse con el PRI, aún en el Distrito Federal, donde dijo que se ha instaurado una hegemonía política que dista mucho del sueño democrático, la pluralidad y la inclusión.

Si bien señaló que el PAN combate proyectos como el que impera en la ciudad de México, expuso que está fuera de toda consideración una coalición con el *tricolor*, fuerza política a la que calificó como promotora de una cultura de abusos, excesos, corrupción, impunidad y fraude. (GEORGINA SALDIERNA)

Llama ex presidenta nacional a seguir ideas de fundadores

PAN, a examen de conciencia: Romero

Hemos fallado por acción u omisión, dice la ex dirigente

Ariadna García

ariadna.garcia@eluniversal.com.mx

El PAN cumplió 75 años, y hoy es necesario ver hacia atrás y adelante, hacer un examen de conciencia, no para la lamentación, sino para rehacer las alforjas, sentenció la ex presidenta nacional del partido, Cecilia Romero.

En la develación de la efigie del fundador Manuel Gómez Morín, como parte del festejo por 75 años de Acción Nacional, Romero llamó a la militancia a ponerse en sintonía con las ideas, los valores y la fuerza que legaron aquellos que formaron a la organización y los que la realzaron: Efraín González Luna, Adolfo Christlieb Ibarrola, José González Torres, Carlos Castillo Peraza, Manuel Maquío Clouthier, Luis

H. Álvarez.

"Hay que hacer un examen de conciencia, pero no para quedarnos en el ayer y en la lamentación; hay que aprovechar esta conmemoración para cargarnos de energía, para rehacer nuestras alforjas, para lanzar nuestras redes mar adentro, para sentirnos orgullosos de este PAN que tanto le ha dado a México", dijo ante el presidente nacional, Gustavo Madero; la ex primera dama, Margarita Zavala; Luis H. Álvarez; Luis Felipe Bravo Mena y Margarita Gómez Morín, entre otros.

Destacó que del partido se ha escuchado, más recientemente, que se pierde el rumbo, y que se ha enfrentado a situaciones bochornosas que causan desánimo y a veces deserciones.

"Hemos errado y hemos acertado en la toma de decisiones, porque formamos parte de una institución como hombres y mujeres fallibles y perfectibles, todos, unos más que otros, hemos cometido fallas por acción u omisión respecto del ideario fundacional de Acción Nacional", reconoció.

El 'dejavú' de Madero

Como parte de los festejos, el Consejo Político Nacional del partido se reunió en sesión solemne en el Museo Interactivo de Economía, en el Centro Histórico.

Evocó entonces a lo que consideró el error de Francisco I. Madero, quien al llegar al poder —relató— incurrió en el "gravísimo" error de no dismantelar el sistema de Porfirio Díaz, al que combatió, sino que cometió la inmundicia de mantener a sus tropas, las cuales 15 meses después acabaron con su vida.

Descendiente de Madero, cuestionó qué hubiese pasado si su tío abuelo hubiera dismantelado aquel sistema. "Nos costó un siglo de atraso, qué grave error, qué gran costo", lamentó.

Refirió que en el año 2000, cuando el PAN logra la alternancia y se queda 12 años al frente del poder, tampoco dismanteló el sistema instaurado ahora por el PRI. "Fueron 12 años y después ese sistema nos devoró electoralmente en julio de 2012", indicó Gustavo Madero.

Por ello pidió a su militan-

cia que se construya una nueva cultura para sacar del país la cultura clientelar, la corrupción, el populismo.

Hoy el PAN, dijo, tiene el gran reto no sólo de ganar procesos electorales, sino de lograr una victoria cultural basada en el respeto a la persona humana, a los derechos, las leyes, entre otras.

Concierto en Bellas Artes

Por la noche, los panistas acudieron al Palacio de Bellas Artes para presenciar el concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Asistieron además de Madero, miembros del Comité Ejecutivo Nacional, como Josefina Vázquez Mota, Elena Álvarez Vicencio y Esteban Zamora, entre otros.

El PAN en Michoacán analiza a aspirantes

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

MORELIA.— El PAN en Michoacán debe evitar equivocarse en la selección de candidatos para el próximo proceso electoral, aseguró el dirigente local, Miguel Ángel Chávez Zavala.

“El reto es justamente no equivocarnos en la selección de candidatos, creo que esa es la clave para cerrar un proceso que inició con esta dirigencia

estatal y que nos permita poder ganar las alcaldías, ganar distritos locales y federales y, por supuesto, que también en la sumatoria de este esfuerzo podamos conquistar la gubernatura del estado, como estoy seguro que lo haremos de hacer”, dijo Chávez Zavala.

El dirigente estatal, Miguel Ángel Chávez Zavala, apoyó las declaraciones que hiciera el expresidente del país, Felipe Calderón, quien es de origen michoacano, al mencionar que los gobiernos estatales de la entidad en su sexenio no apoyaron la estrategia de seguridad.

Dijo que le sobró carácter al exmandatario para aplicar su plan de seguridad en la entidad, pero reconoció que le faltó oficio político para construir una relación con los gobernantes en turno en Michoacán.

“Faltó oficio político para

poder haber construido una mejor relación con los gobiernos o con el gobernador en turno, pero me parece que carácter y firmeza fue lo que caracterizó a la estrategia del gobierno federal en materia de seguridad, y me parece sin lugar a dudas, los que deben de dar una explicación en mi opinión personal, son quienes tuvieron la responsabilidad del Solio de Ocampo”.

El líder panista aseguró que el costo político ya lo paga hoy Acción Nacional al haber perdido el gobierno federal y no obtener una victoria tampoco en Michoacán en el proceso electoral pasado.

“Todo mundo ha criticado al presidente Calderón y hemos pagado el costo político, hoy ya no gobernamos este país... no es responsabilidad del expresidente Calderón, es responsabilidad de quienes fueron gobernadores en el estado, así lo marca la

Constitución.”

Miguel Ángel Chávez Zavala pidió una explicación a los exgobernadores de Michoacán, Leonel Godoy Rangel y Fausto Vallejo Figueroa por todas las omisiones en materia de seguridad pública en el estado como la falta de operativos por parte de autoridades locales.

3
GOBIERNOS
hubo en Michoacán en
la administración de
Calderón.

Celebra el PAN su 75 aniversario

FESTEJO

► Gustavo Madero advirtió que el principal reto que tiene el partido es generar una nueva cultura democrática en el país ► Rechazó la posibilidad de realizar alianzas electorales con el PRI

[ALEJANDRO PÁEZ]

Con la asistencia de Margarita Zavala, esposa del ex presidente Felipe Calderón, la dirigencia del PAN celebró ayer el 75 aniversario del blanquiazul, donde Gustavo Madero advirtió que el principal reto que tiene ese partido es generar una nueva cultura democrática en el país, pero sobre todo el compromiso con la transparencia y el combate a la corrupción, aseguró el dirigente nacional de ese partido.

"Lo que va a empujar el PAN es un sistema nacional para la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción", aseveró luego de que varios militantes de ese partido han estado involucrados en diversos escándalos de presunta corrupción.

Madero también rechazó la posibilidad de realizar alianzas electorales con el PRI de cara a los comicios que se realizarán el próximo año, incluido el DF, donde no se descartaba una coalición PRI-PAN para arrebatarle al PRD varias de las 16 delegaciones políticas que estarán en disputa en el 2015.

Si bien reconoció que en la capital del país se ha instaurado una hegemonía política que

dista mucho del sueño democrático, la pluralidad y la inclusión, está descartada una alianza con el tricolor en el DF.

"El PRI está fuera de toda consideración...", sentenció Madero al cuestionarlo sobre la posibilidad de una alianza con el tricolor para el DF.

Aunque hubiera candidatos del PRI con los que eventualmente hubiera coincidencias, sería muy difícil hacer alianzas con ese instituto. Establecer este tipo de acuerdos confundiría demasiado, explicó.

Entrevistado durante uno de los festejos por el 75 aniversario de fundación del PAN, Madero aseguró que el reto fundamental que tiene su partido para los próximos meses "no es ganar elecciones" sino construir una nueva cultura en nuestro país, que incluso cuando estuvieron al frente de la Presidencia de la República, no lograron que prevaleciera.

"Esta indignación nacional que hay contra los políticos, contra los abusos y los excesos, contra los endeudamientos irresponsables, contra los fraudes y los

malos manejos, incluso, el peculado, esta fuerza ciudadana nos puede ayudar para crear este

nuevo sistema nacional anticorrupción; éste es el momento y este periodo legislativo es la oportunidad que tenemos todos los partidos, todos los políticos para lograrlo", arengó.

Por ello, dijo, lo fundamental es garantizar que los gobiernos panistas, sus legisladores, regidores, alcaldes y síndicos en verdad pongan en práctica los valores y los principios del PAN.

A su vez, la ex dirigente nacional del PAN, Cecilia Romero, reconoció que el blanquiazul debe hacerse un examen de conciencia no para quedarse en el ayer sino para cargarse de energía, luego de las situaciones bochornosas que ha enfrentado el partido a partir de acciones de sus militantes.

No obstante, aseguró que a pesar de que hay voces que sentencian que el PAN ha perdido el rumbo, lo cierto es que es una institución fuerte que ha sabido enfrentar adversidades.

Como parte de los festejos, el PAN develó una efigie del fundador Manuel Gómez Morín, asistieron la hija de éste, Margarita, el ex dirigente nacional Luis H. Álvarez, el ex gobernador de Morelos, Marco Adame, y Esteban Zamora, entre otros militantes.

Fecha 18-SEP-2014

Página

10

Sección

Política

Con pies y cabeza

■ Partidos de izquierda

Anuncian alianza electoral en SLP para 2005

Los dirigentes de Movimiento Ciudadano, PRD y el Partido del Trabajo, Eugenio Govea Arcos, Guadalupe Zamora y José Belmares Herrera, anunciaron que las tres instituciones irán en alianza para enfrentar el proceso de electoral en 2015.

Govea señaló que se invitará a ciudadanos inconformes con la inseguridad, la corrupción, la impunidad, el aumento de la gasolina y los altos precios de productos de la canasta básica que han prevalecido durante los gobiernos federal y estatal.

Todavía quedan 600 candidatos

Aspirantes a consejeros comparecerán en el INE

Al Instituto le quedan 15 días para concluir el proceso de selección de los miembros de los organismos de los estados donde habrá elecciones en 2015

ÁNGEL CABRERA

A menos de 15 días de que concluya el plazo establecido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) para nombrar a 126 consejeros de 18 estados, el Instituto Nacional Electoral entró en la recta final del proceso.

Tras concluir las etapas de examen, ensayo presencial y valoración curricular, desde este jueves acudirán cientos de aspirantes a consejeros locales a entrevistarse con los miembros del INE; el Instituto tiene previsto que los 11 consejeros participan en las entrevistas a aspirantes del Distrito Federal, Morelos, Estado de México y Querétaro.

Las entrevistas, que representan la última etapa del proceso, serán videograbadas y estarán abiertas al escrutinio público, pues de su valoración saldrán las 18 listas con los nombres de seis con-

sejeros y un presidente por cada una, las cuales serán sometidas a la aprobación del Consejo General del INE antes del 30 de septiembre.

La Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Electorales Locales, dirigida por Marco Baños, sesionó ayer por la tarde para aprobar los nombres de los aspirantes que serán llamados a entrevistas presenciales a la sede del INE al sur de la Ciudad de México.

Previó a eso, como lo marcan las nuevas leyes electorales, la misma comisión entregó a los partidos políticos las listas de los más de 600 aspirantes que aprobaron el ensayo presencial para que las analicen y emitan sus comentarios sobre los seleccionados.

En una entrevista previa, el consejero Marco Baños señaló que la intervención de los parti-

dos en el proceso de designación de los 126 funcionarios electorales será "marginal" y no permitirán sugerencias para favorecer a algún aspirante.

Se prevé que las entrevistas a los aspirantes continuarán durante los próximos días para que, antes de que finalice este mes, se elaboren las 18 listas con los nombres de seis consejeros y un presidente para cada uno de los Organismos Públicos Electorales Locales (Ople).

Debido a que el inicio formal del proceso electoral 2015 es el próximo siete de octubre, los ciudadanos elegidos como consejeros tendrán aproximadamente una semana para planear sus comicios en las 18 entidades, de las cuales se renovarán gubernaturas en nueve; las restantes habrá elección de legisladores locales y ayuntamientos.

El INE decidió que este año sólo renovará los Ople de las 18 entidades que tendrán elecciones en 2015, los consejeros de las restantes entidades serán nombrados de forma escalonada el próximo año. ☺

18

entidades tendrán elecciones el próximo año; en nueve de ellas se renovará la gubernatura

Selección aleatoria de candidatos**Comienzan hoy las entrevistas
a aspirantes a consejeros locales**

Notimex/México

El Instituto Nacional Electoral (INE) iniciará este jueves el proceso de entrevistas a los aspirantes de los 18 Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) que celebrarán comicios en 2015, informó el consejero Marco Antonio Baños.

El también presidente de la Comisión de Vinculación con los Oples destacó en entrevista que

para esta etapa del proceso para elegir antes del 30 de septiembre a los 126 aspirantes finalistas —siete por cada entidad—, los consejeros electorales conformaron tres grupos de trabajo.

Dijo que este mecanismo, en el que participará el consejero presidente Lorenzo Córdova, permitirá entrevistar a los aspirantes de manera simultánea.

Refirió que las entrevistas darán inicio en la sede del INE a las 9

horas con los candidatos radicados en esta capital, los cuales fueron seleccionados de forma aleatoria.

“Se seleccionaron por sorteo, no hay una prefiguración de los grupos de entrevistas. No sé cómo van a quedar los aspirantes distribuidos entre los grupos”, indicó.

Baños destacó que el instituto utilizará algunos de los criterios que emplea la Organización de las Naciones Unidas para este proceso. M

Impugnan elección en los OPL

El PRD considera que la etapa de ensayo presencial y valoración curricular viola el derecho de los participantes

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
nacional@glmm.com.mx

El PRD impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), algunas fases del procedimiento que sigue el INE para seleccionar a los consejeros electorales de los Órganos Públicos Locales (OPL) de 18 entidades del país.

Lo anterior por considerar que la etapa de ensayo presencial y valoración curricular viola el derecho de los participantes, y limita la participación de los partidos políticos para entrar en la conformación de la lista de finalistas.

En tanto, el INE contestó en un oficio al PRD, que la lista de entrevistables se conformó con aquellos que tuvieron seis menciones o más entre los consejeros electorales, luego de que cada uno de los once funcionarios eligió a once aspirantes de cada sexo, por cada estado.

Quienes lograron la mayoría de menciones conformaron el

RESOLUCIÓN

La impugnación del PRD podría resolverse en la sesión pública que se realizará hoy mismo.

grupo de aspirantes que serán entrevistados a partir de este jueves.

Resalta que en el Distrito Federal, la actual presidenta del IEDF, Diana Talavera, logró cinco menciones, no suficientes para entrar directamente a la lista. Sin embargo, será incluida después de que la mencionada

funcionaria solicitó la revisión de su caso, junto con otros 90 aspirantes.

En su escrito para el TEPJF, el PRD aseguró que los consejeros del INE se negaron a entregar los resultados del ensayo presencial.

“La falta de transparencia de los resultados de los ensayos presenciales del total de aspirantes... limita la participación de los partidos políticos para realizar observaciones dentro del procedimiento de selección para la designación de las autoridades electorales locales, contrario a las normas que se han citado como violadas”, asegura el PRD.



INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Reformas nos acercan al país que aspiramos: EPN

Francisco Reséndiz Enviado

francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

TLACUILOTEPEC, Pue.— El presidente Enrique Peña Nieto advirtió que si México no tuviera su nuevo andamiaje legal, derivado de las reformas estructurales aprobadas por el Congreso, difícilmente se podría concretar el país al que aspiran los mexicanos.

El mandatario inauguró el tramo final del corredor México-Tuxpan —que se concluye tras 20 años de obras en sus diferentes tramos—, el cual reducirá el tiempo de recorrido de seis, a dos horas 45 minutos, entre este puerto y el Valle de México.

Acompañado por los gobernadores de Puebla, Rafael Moreno Valle; Veracruz, Javier Duarte; Hidalgo, Francisco Olvera, y del Estado de México, Eruviel Ávila, pues este eje carretero cruza esas entidades, el mandatario detalló que el costo de la obra fue de casi 9 mil millones de pesos. Confirmó que a finales de 2015 concluirá la primera etapa de la ampliación y modernización del Puerto de Tuxpan.

El presidente Peña Nieto recalco que las reformas estructurales impulsadas en su administración tienen como objetivo ampliar los derechos de los mexicanos, fortalecer las instituciones democráticas y un mayor crecimiento, a mayores tasas y de manera sostenida.

Enfatizó que el compromiso más importante de su gobierno es llevar a México a condiciones de mayor desarrollo y prosperidad para los mexicanos. Recordó que hoy existe una nueva plataforma legal que propicia mayor desarrollo y crecimiento.

Dijo que de manera paralela al proceso de reformas se ha trabajado en otros frentes, como la seguridad, los servicios que presta el

Estado en educación, salud, y en la modernización de la infraestructura de comunicación.

Veracruz y Valle de México, cerca

El corredor carretero México-Tuxpan tiene una longitud total de 280 kilómetros y permite que esta localidad veracruzana sea el puerto más cercano al Valle de México. Dijo que este tramo, Nuevo Necaxa-Ávila Camacho, fue el más difícil de construir.

La obra de ayer, destacó el Ejecutivo federal, es el eslabón más importante y más complejo de construir, con inversión de casi 9 mil millones de pesos, y la construcción

de seis túneles y 10 puentes.

Puso énfasis en el gran puente, el segundo más grande del mundo en su tipo, que cruza el Río San Marcos y al que nombró *Ingeniero Gilberto Borja Navarrete*.

Peña Nieto recordó brevemente la obra de Borja Navarrete, como empresario de la construcción, presidente del Patronato de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la Fundación Gonzalo R. Arronte, y galardonado por el Senado con la Medalla *Belisario Domínguez*.

ANUNCIA PEÑA ASISTENCIA A SESIÓN DE LA ONU EN NUEVA YORK

El presidente Enrique Peña Nieto informó al Senado que se ausentará del país del 19 al 25 de septiembre para participar en el debate general del 69 periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, en Nueva York, Estados Unidos.

De acuerdo con un oficio enviado por la Secretaría de Gobernación a la Cámara Alta, durante esta gira de trabajo el Ejecutivo federal también desahogará actividades asociadas con la agenda multilateral de Naciones Unidas y bilateral con Estados Unidos y otros países prioritarios para México.

El documento señala que el Presidente será orador en la Conferencia Mundial de los Pueblos

Indígenas, así como en la Cumbre del Clima 2014, ambas organizadas por la ONU y su secretario general Ban Ki-Moon.

Realizará su primera intervención en el debate de la Asamblea General de la ONU, en la que expondrá las prioridades de la política multilateral de México. También participará en la Asamblea Anual de la Alianza de los Gobiernos Abiertos (Open Government Partnership), en la cual recibirá la Presidencia de esa Alianza por parte del presidente de Indonesia, Susilo Bambang.

Se prevé que se reúna con representantes de la comunidad mexicana que reside en los tres estados del área metropolitana de Nueva York. (*Alberto Morales*)

Concluyen autopista 20 años después

Da Peña banderazo a la México-Tuxpan

Abren los últimos
39 kilómetros
con algunos 'ajustes'
por deslaves

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y FRANCISCO RIVAS

TLACUILOTEPEC, Pue.- Después de más de 20 años, el Gobierno federal concluyó los 281 kilómetros de la autopista México-Tuxpan, aunque con algunos parches.

El Presidente Enrique Peña Nieto inauguró ayer los 39 kilómetros que faltaban para unir dicha vialidad que atraviesa por el Estado de México, Puebla, Hidalgo, Veracruz y el Distrito Federal.

Durante el acto de apertura, el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, informó que ante las fuertes lluvias se registraron tres deslaves en la nueva obra.

"Por ello, fue necesario habilitar tres pequeños pasos tem-

porales, con la misma calidad y la misma seguridad de todo lo demás. Esto, con el objeto de no retrasar ni un día más la apertura de esta importante carretera", argumentó.

La construcción de la vía se dividió en unos nueve tramos en los que intervinieron cinco Presidentes.

Sólo el inaugurado ayer, Nuevo Necaxa-Ávila Camacho, tuvo un costo de 8 mil 939 millones de pesos y su ejecución requirió de seis años.

El Primer Mandatario afirmó que a su Gobierno le tocó construir el tramo más complejo y difícil, el cual incluyó la terminación de un puente de 225 metros de altura.

"Estamos entregando el eslabón más importante y más complejo de construir, el que ha demandado una inversión de casi 9 mil millones de pesos, el que ha implicado la construcción de seis túneles y 10 puentes", detalló.

"Finalmente se completa y se logra la conexión completa y total desde México hasta el

Puerto de Tuxpan", resumió.

Para el Presidente, la obra detonará el crecimiento del Puerto de Tuxpan, el cual también tendrá una ampliación, así como la infraestructura de servicios turísticos.

ACLARAN TRABAJOS

Los otros parches de la autopista México-Tuxpan, en el tramo que cruza el estado de Hidalgo, tienen una explicación para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes: la vialidad no estaba terminada.

El subsecretario de esa dependencia, Raúl Murrieta, informó que en diversos puntos realizaron trabajos de mejora, que consistieron en tapar hoyos y después colocar una capa completa de asfalto.

REFORMA publicó que la vía, próxima a inaugurarse, lucía con algunos parches en la parte que cruza por Hidalgo.

"Lo que vieron es justo cuando estábamos haciendo el empate (tapar los hoyos del concreto hidráulico). Nos agarraron en ese proceso", justificó Murrieta.

Los trabajos

Hace más de 20 años inició la construcción de la autopista México-Tuxpan que ayer quedó abierta.

281

kilómetros es su longitud

2

horas 45 minutos es el tiempo de recorrido

9

tramos dividen la vía

SOBRE FEDERALISMO

Peña acudirá por primera vez a debate en el Senado

Tania Rosas

EL ECONOMISTA

DE FORMA inédita, el presidente Enrique Peña Nieto acudirá al Senado de la República para sostener un diálogo público con representantes del Poder Legislativo y Judicial en torno al federalismo.

El presidente del Senado, Miguel Barbosa, anunció que Peña Nieto aceptó un debate sobre el tema de federalismo, acto que se llevará a cabo el 30 de septiembre y en el que también estarán gobernadores y el jefe de Gobierno del DF.

“No pretendemos que esto sea un acto de relumbrón, sino que sea una discusión plena que sirva para tener insumos para materias legislativas”, declaró el también coordinador de los senadores del PRD.

Se pretende que en el acto tome la palabra Peña Nieto como titular del Poder Ejecutivo; Barbosa como representante del Legislativo; el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan Silva Meza, como integrante del Poder Judicial, y el gobernador de Aguascalientes, Carlos Lozano, como presidente de la Conago.

Los debates y ponencias culminarán el 2 de octubre y estarán presen-

tes de igual forma representantes de órganos constitucionales autónomos, de los congresos locales y de los tribunales superiores de justicia de cada entidad.

Anunció que se develará una placa por la colocación de los escudos de los estados y el Distrito Federal en el patio central del Hemiciclo ubicado en la sede legislativa. Incluso comentó que

dicho patio ya no se llamará del Hemiciclo, sino del Federalismo.

El vicepresidente del Senado, el priista Arturo Zamora, destacó que juntar a todos los funcionarios públicos citados es un logro de la Mesa Directiva de la Cámara y la Junta de Coordinación Política.

“Ése es un asunto muy importante, (...) no solamente territorial, sino también, lo más importante, (es) la distribución de las competencias”, declaró Arturo Zamora.

tania.rosas@eleconomista.mx

También asisten los integrantes de la Conago: Barbosa

Acudirán Peña y Silva Meza a un foro de federalismo en el Senado

Omar Brito
y Angélica Mercado/México

El presidente Enrique Peña Nieto acudirá al Senado el próximo 30 de septiembre para participar en un foro de federalismo, en el que también se tiene contemplada la asistencia del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan Silva Meza.

El presidente del Senado, Miguel Barbosa, informó que en este foro sobre federalismo que organiza la Cámara alta —el 30 de septiembre, el 1 y 2 de octubre— el titular del Ejecutivo y el ministro presidente de la Corte ofrecerán una ponencia que “dé insumos para el trabajo legislativo”.

Asimismo, también participarán los integrantes de la Confe-

rencia Nacional de Gobernadores.

Barbosa aseguró que este acto, en el que se develará una placa y los escudos de cada entidad federativa, no es uno de “re-lumbrón”, pues buscará hacer modificaciones a la ley con los resultados.

“Ahí están corriendo propuestas de organización, de logística, de forma de actuar, de todo esto, pero la idea inicial es que

empiece hablando el presidente de la Conago, que continúe el presidente de la Corte, siga su servidor y termine el Presidente de la República, los tres poderes y el representante de los gobiernos estatales, que es la organización que los agrupa en este momento”.

Por otra parte, el Ejecutivo federal informó de la realización de la gira de trabajo del presidente Peña Nieto por Estados Unidos, que iniciará mañana y será hasta el 25 de septiembre.

A través de un comunicado de la Secretaría de Gobernación, se informa que el mandatario participará en el Debate General del 69 periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la ONU, en Nueva York. M

Derechos de personas con discapacidad Segob: México atenderá recomendaciones de ONU

Notimex/Suiza

La subsecretaria de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Lía Limón, anunció en Ginebra, Suiza, la creación de una comisión que dará seguimiento a las recomendaciones del Comité de Naciones Unidas sobre Derechos de Personas con Discapacidad.

"Crearemos un grupo de trabajo para dar seguimiento a las recomendaciones que aquí surjan", dijo Limón al finalizar la presentación del informe de México sobre el cumplimiento de la Convención

de la ONU para Personas con Discapacidad que tuvo lugar este martes y miércoles.

Para México "fue una primera sustentación de un primer informe muy positivo", dijo a Notimex el director general del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, Jesús Toledano.

"Lo importante de estos espacios es escucharnos de ambos lados y no politizar estos temas que son sociales y en los que todos tenemos que trabajar lo mejor que podamos para atender las necesidades", señaló.

Es necesario hacer grandes esfuerzos de coordinación a todos los niveles, consideró Toledano, quien subrayó que "no es un trabajo de un *llanero solitario*, un gobierno o de una entidad, es un trabajo de todos y es muy complejo".

Toledano señaló que ahora el reto principal para proteger y garantizar los derechos de este sector de la población es "pasar de las palabras a los hechos".

El anuncio del gobierno de México fue recibido con satisfacción por los integrantes del comité de expertos de la ONU encargados de supervisar los avances y desafíos en esta materia.

La presidenta del Comité de expertos de la ONU encargados de supervisar los avances y desafíos en esta materia, la chilena María Soledad Cisternas Reyes, consideró que la sesión se caracterizó por ser un "impecable diálogo constructivo". M

Propone Senado su tema de consulta popular

La propuesta de 47 senadores del PRD y PAN buscará una ley que reduzca y fije una percepción máxima para los servidores públicos, incluido el presidente de la República

Tania Rosas
EL ECONOMISTA

SENADORES DEL PAN y del PRD solicitaron que se lleve a cabo una consulta popular en el 2015 para que los ciudadanos contesten si están o no de acuerdo con la reducción de 50% de las remuneraciones y prestaciones del presidente de la República y altos servidores públicos federales, además de que se emita una ley que fije límites máximos a las percepciones de los funcionarios.

La consulta la solicitaron 47 senadores a la Mesa Directiva del Senado, encabezada por Miguel Barbosa, bajo la premisa de que la reducción de percepciones implicaría un ahorro para el Estado de aproximadamente 20,000 millones de pesos anuales.

El oficio fue recibido por la Mesa

Directiva el 12 de septiembre, tres días antes de que venciera el plazo para solicitar el mecanismo de participación ciudadana.

Los legisladores, representados por el perredista Luis Sánchez y el panista Roberto Gil, precisaron que una tercera parte de los senadores puede solicitar la consulta popular sobre un tema de trascendencia nacional.

La pregunta que pretenden dirigir a los ciudadanos es: ¿Está usted de acuerdo en que se emita una ley que fije límites máximos a las remuneraciones y prestaciones de los servidores públicos y que se reduzcan en 50% las que actualmente perciben el presidente de la República y altos servidores públicos de la Federación?

Argumentaron que de acuerdo con datos del segundo Informe de Gobierno, los gastos personales en

Destaca el caso de la Presidencia de la República, por ejemplo, en donde de 43% de las plazas son de mandos medios y superiores y éstas absorben 99% del gasto".

Petición de consulta.

la Administración Pública Federal han aumentado 14% en los primeros años de gobierno peñista; es decir, tres veces la tasa de inflación anual. De este incremento, 60% se dio en el último año.

De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, el presidente de la República tendría percepciones anuales brutas por 3 millones 440,433 pesos (por sueldo, 2 millones 502,851 pesos; y por prestaciones, 937,582 pesos).

La petición de consulta popular abarcaría la reducción de percepciones de al menos 137,604 funcionarios públicos federales, quienes en el 2015 se tiene proyectado que ganen más de 1 millón de pesos anuales brutos.

Destaca el caso del IMSS, institución en la que hay 43,006 médicos familiares que ganarían el próximo año, de ser aprobado por la Cámara de Diputados, 113,740 pesos mensuales.

tania.rosas@eleconomista.mx

Dan trámite en el Senado a petición Buscan reducir salario del Presidente a la mitad

Omar Brito
y Angélica Mercado/México

El presidente del Senado, Miguel Barbosa, dijo que nunca es tarde para revisar el tema de salarios y aunque no lo firmó se debe dar trámite a la solicitud de consulta hecha por PAN y PRD, para reducir a la mitad el salario del Presidente de la República y de los altos funcionarios del gobierno federal. En tanto, los perredistas Dolores Padierna y Alejandro Encinas dijeron que ellos retirarán su firma, porque

no quieren que se quite atención a la consulta energética.

La Mesa Directiva del Senado turnó a la Comisión de Gobernación la solicitud con las 48 firmas de panistas y perredistas, aunque no se presentó en una conferencia de prensa que se tenía prevista, pues se supo que algunos perredistas, además de Padierna y Encinas, retirarán su apoyo a la solicitud.

El documento, que inclusive contiene la firma del coordinador del PT, Manuel Bartlett, señala que de lograrse la reducción en los sueldos de altos funcionarios

y del Presidente, representaría un ahorro de 20 mil millones de pesos.

"Esto corresponde a la mitad del presupuesto anual de la Universidad Autónoma Metropolitana, a la tercera parte del presupuesto anual del programa Oportunidades —ahora Prospera— y a la mitad del presupuesto anual del programa 65 y más", detallaron en un comunicado los principales promotores de la consulta: el panista Roberto Gil y el perredista Luis Sánchez.

Recordaron que la reforma constitucional que obliga al Poder Legislativo a emitir una ley que ordene la forma en que se asignan los salarios de los servidores públicos del país fue aprobada el 24 de agosto de 2009. Asimismo el Senado votó una Ley de Salarios Máximos el 8 de noviembre del 2011, sin que a la fecha se haya

culminado el proceso legislativo, por lo que reconocieron que desde hace cinco años existe una omisión legislativa que imprime de urgencia a esta decisión".

En el documento, que tendrá que analizar la comisión presidida por la priista Crsítina Díaz, los legisladores firmantes refieren que el gasto en servicios personales en la administración pública federal ha aumentado 14 por ciento en los dos primeros años de este gobierno. "Es decir, más de tres veces la tasa de inflación anual", señala.

Ante esto, detallaron que la pregunta sería: "¿Está usted de acuerdo en que se emita una ley que fije límites máximos a las remuneraciones y prestaciones de los servidores públicos, y que reduzca 50% las que actualmente perciben el Presidente de la República y altos servidores públicos de la Federación?". M

■ La iniciativa se presentó con el aval de 48 senadores

El pleno da entrada a petición para reducir 50% el salario del Presidente

ANDREA BECERRIL Y
VICTOR BALLINAS

El pleno del Senado dio entrada a la petición de legisladores del PAN y PRD para que se lleve a cabo una consulta nacional sobre la posibilidad de disminuir en 50 por ciento el salario del presidente Enrique Peña Nieto y los demás funcionarios de alto nivel.

La iniciativa se presentó con el aval de 48 senadores, aunque tres de ellos —Manuel Bartlett, Alejandro Encinas y Dolores Padierna— retiraron su firma y hay otros legisladores perredistas que analizan también quitar su respaldo a esa propuesta que impulsa Acción Nacional.

Ni el panista Roberto Gil Zuarth, ni el perredista Luis Sánchez representantes de los legisladores que piden la consulta, se refirieron ayer al tema, pero enviaron por la noche un comunicado en el que señalan que aprobar una ley que reduzca a la mitad los salarios del Presidente de la República y de altos servidores públicos de la Federación representaría un ahorro de 20 mil millones de pesos al año.

Esa cifra, señalaron, representa la mitad del presupuesto de la UNAM.

Entrevistados por separado, tanto Bartlett como Encinas explicaron que decidieron no apoyar esa iniciativa, ya que aunque es importante, a fin de que los ciudadanos opinen sobre “los despilfarros y excesos” en el gobierno federal, no es el momento oportuno, ya que puede distraer la atención de los mexicanos en la consulta sobre la reforma energética.

SE PUEDE DISTRAER
LA ATENCIÓN DE
LA CONSULTA
SOBRE LA REFORMA
ENERGÉTICA: ENCINAS

Bartlett recalcó que tanto el PRI como el PAN tratan de entorpecer esa consulta —que puede dar marcha atrás a la privatización del petróleo— con sus propuestas para que se pregunte a los mexicanos si están de acuerdo en que se aumente el salario mínimo y se eliminen

las diputaciones y senadurías de representación proporcional.

El perredista Miguel Barbosa dijo que no firmó esa iniciativa, por la institucionalidad que debe mantener como presidente del Senado.

En entrevista, el blanquiazul Jorge Luis Lavalle evadió también referirse al tema. Dijo que hoy se discutirá dentro de su bancada. Rechazó que se trate de un intento de su partido por entorpecer el referendo sobre la reforma energética.

Sobre las críticas al PAN, por la propuesta que pretende bajar a la mitad el salario del Ejecutivo federal y los altos mandos, mientras avala que los comisionados de Pemex, CFE y los órganos reguladores estén exentos de la ley de salarios máximos, respondió que son cosas distintas.

“Lo que estamos buscando es que baje el costo de la administración pública federal, que nada tiene que ver con las empresas productivas que estamos creando.”

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Gobernación, donde el PRI tiene mayoría y la puede parar.

SENADORES DEL PRI Y PAN

Culpan a Barbosa del retraso en nombramientos para CFE y Pemex

[BLANCA ESTELA BOTELLO]

■ La posposición, por un día, de la aprobación de los nombramientos de los integrantes de los consejos de administración de la CFE, de Pemex, del Fondo Mexicano del Petróleo, así como de las comisiones Nacional de Hidrocarburos y Reguladora de Energía, generó inconformidad de los senadores del PRI y PAN y la confrontación entre el panista Jorge Luis Lavalle y el perredista Miguel Barbosa.

Al anunciar, en conferencia de prensa, la postergación de los nombramientos por el pleno senatorial, el priista David Penchyna, presidente de la Comisión de Ener-

gía, dijo que desde la semana pasada, en la comisión a su cargo, se aprobaron los nombramientos y ayer ya estaba contemplada en la agenda para ser abordado en la sesión ordinaria.

Expresó que "sí tenemos prisa" para la aprobación, y que "no sea el Senado de la República un factor para retrasar la decidida acción de lo que mandata la ley para que este modelo (de reforma energética) funcione".

Detalló que la decisión de posponer la aprobación fue por un acuerdo de los integrantes de la Mesa Directiva, ya que "entiendo que hoy (ayer) no tenemos, diga-

mos, el pleno más concurrido en función de otros compromisos que, bueno, pues cada quien su responsabilidad. Lo que sí no estoy dispuesto es a que vayamos más allá de esta semana".

El panista Jorge Luis Lavalle responsabilizó al presidente de la Mesa Directiva, el perredista Miguel Barbosa, del retraso.

"El día de hoy era el apropiado por este mismo sentido de urgencia y porque la Comisión de Energía cumplimos con nuestra responsabilidad porque lo aprobamos en tiempo y forma, aquí la pregunta es para el presidente del Senado, que desde que tomó la presidencia si algo por lo que ha brillado es por su ausencia; como nunca está el señor muchos temas se están retrasando"

■ Ningún nombramiento viola la legislación energética: Penchyna

Postpone el Senado ratificación de consejeros y comisionados

■ Falta de quórum en la sesión desata enojo de Jorge Luis Lavalle

ANDREA BECERRIL Y
VÍCTOR BALLINAS

La ratificación de los 18 consejeros y comisionados de Petróleos Mexicanos (Pemex), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Fondo Mexicano del Petróleo y los órganos reguladores del sector energético se pospuso para hoy a petición de los coordinadores parlamentarios, debido a la baja asistencia de legisladores a la sesión de ayer, que se desarrolló la mayor parte del tiempo sin quórum.

El presidente de la Comisión de Energía, el senador David Penchyna, sostuvo que "con la ley en la mano" puede probar que ninguno de los 18 nombramientos viola la legislación energética ni incurre en conflictos de interés.

En el caso específico de Luis Téllez, el priísta sostuvo que aunque es integrante del consejo de administración de Sempra Energy, no incurre en conflicto de intereses al ser nombrado consejero independiente del Fondo Mexicano del Petró-

leo, ya que la función de éste no es otorgar concesiones para explotar hidrocarburo.

Igualmente, dijo que tampoco tiene conflicto de intereses Octavio Francisco Pastrana, aprobado en comisiones ser consejero independiente del consejo de administración de Pemex, toda vez que si bien fue directivo de una empresa contratista de la ex paraestatal, ya transcurrieron dos años y medio de ello.

PANISTA ACUSÓ AL
PRESIDENTE DE LA
MESA DIRECTIVA
DE ESTAR "SIEMPRE
AUSENTE"

El panista Jorge Luis Lavalle, se lanzó contra el presidente de la mesa directiva, el perredista Miguel Barbosa, al que acusó de ser responsable de que no se hubieran aprobado hoy los nombramientos. Al inicio de la sesión, denunció que se estuviera trabajando sin quórum y sólo

hubiera 11 legisladores.

Acusó a Barbosa de estar "siempre ausente" del Senado, denuncia que ratificó luego en conferencia de prensa.

Más tarde, y acompañado de los demás integrantes de la mesa directiva, Barbosa rechazó los señalamientos. Se ausentó parte de la mañana, dijo, para acudir, con la representación del Senado, al informe del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. "Todos saben que vivo en el Senado", recalcó.

Vicepresidente de la mesa directiva, el senador del PRI, Arturo Zamora, secundó al perredista y dijo que la votación de los nombramientos energéticos se pospuso a petición de los coordinadores.

Circuló una versión en el Senado de que la molestia de Lavalle es porque la mesa directiva no le autorizó un viaje a Europa.

Por otra parte, Barbosa Huerta anunció que el próximo día 30 el presidente Enrique Peña Nieto acudirá a la sede del Senado para participar en un encuentro sobre federalismo.

■ La intención es liberar a quienes se organizaron ante la ineficiencia del Estado: Corral

Presentan en el Senado iniciativa para dar amnistía a 383 autodefensas de Michoacán

■ Es un trabajo conjunto de legisladores de PAN, PRD y PT, así como de la sociedad civil

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

Senadores de PAN, PRD y PT, encabezados por el panista Javier Corral, presentaron una iniciativa para otorgar amnistía a los 383 autodefensas de Michoacán que están sujetos a proceso penal, acusados de haber cometido delitos de orden federal, siempre que no hayan cometido violaciones graves a derechos humanos.

En conferencia de prensa, en la que estuvo acompañado por el coordinador del PT, Manuel Bartlett; de los panistas Ernesto Ruffo y Salvador Vega Casillas, así como por los perredistas Raúl Morón y Fidel Demédecis, además de representantes de organizaciones sociales, Corral destacó que la intención es que se libere "a los ciudadanos que se organizaron en un movimiento armado, orillados por la crítica situación frente al crimen organizado y la ineficacia del Estado".

DESTACAN EL
CASO DE MIRELES,
"QUIEN INCLUSO FUE
RECONOCIDO POR
EL GOBIERNO"

Dijo que "cansados de la violencia, secuestros, extorsiones y vejaciones a sus familias", los miembros de las autodefensas se rebelaron ante esa injusticia e hicieron una defensa propia de sus comunidades. Explicó que a partir de esa situación, un grupo plural de senadores elaboró esa iniciativa de amnistía para los guardias comunitarios michoacanos detenidos entre el 7 de marzo de 2013 y el primero de septiembre de este año.

En la exposición de motivos se señala que uno de los casos más comentados es el de José Manuel Mireles, a quien

se consideró líder moral de las autodefensas y en un principio fue reconocido incluso por el gobierno federal, pero ahora está preso, bajo proceso penal, luego de haber sido detenido "arbitrariamente" en un operativo "desmedido".

Los senadores Ruffo y Morón coincidieron en que la iniciativa es un trabajo conjunto entre la sociedad civil y legisladores para resolver un tema fundamental, como es la liberación de los guardias comunitarios de Michoacán. Sería un mensaje de paz y reconciliación, agregó la senadora Layda Sansores.

También asistieron a la conferencia en la que se dio a conocer la iniciativa el poeta Javier Sicilia, el sacerdote Gregorio Sánchez y la abogada Talía Vázquez, quien anunció que se recabarán firmas para apoyar la propuesta de amnistía.

■ Insta a cesar la criminalización de la protesta social**Pide el Senado al mandatario estatal
parar escalada represiva contra la etnia****VICTOR BALLINAS Y
ANDREA BECERRIL**

Con el voto en contra del PAN, el Senado demandó la libertad inmediata de Mario Luna Romero, vocero del pueblo yaqui "detenido de manera arbitraria". Instó al gobernador de Sonora, Guillermo Padrés Elías, a que detenga de inmediato la escalada represiva contra esa tribu, que cese la criminalización de la protesta social, que cancele las órdenes de aprehensión e instale una mesa de diálogo.

Frente a los señalamientos de perredistas y priístas de que se criminaliza la protesta social, los *blanquiazules* defendieron al mandatario estatal. Héctor Larios dijo que "se trata de un conflicto interno entre los yaquis".

Agregó que Luna Romero fue denunciado por el secuestro de otro yaqui, Francisco Delgado, a quien incluso ataron a un árbol y lo flagelaron. Argumentaron que la tradición les permitía sancionarlo por estar contra la autoridad".

La esposa de Delgado, señaló Larios, presentó una denuncia penal por esos hechos ocurridos a finales de 2013. "Se integró la averiguación previa y de ahí el juez otorgó la orden de aprehensión contra

Luna. Es una violación entre los yaquis".

El panista insistió: "El juez otorgó la orden de aprehensión y ésta se ejecutó, con el agravante que el denunciante fue objeto de flagelo y apareció asesinado".

Larios dijo en la tribuna que contaba con dos videos: "uno en el que la esposa de Delgado dice que su marido 'está secuestrado y lo están lastimando', simplemente porque no está de acuerdo con el grupo mayoritario en Vicam".

En el otro video "hay fotos de la manera en que dejaron el cuerpo, se presume de Delgado, con un letrero que dice 'por traidor'. Apareció calcinado, lacerado y golpeado".

Los priístas Ernesto Gándara y Claudia Pavlovich y los perredistas Alejandro Encinas y Dolores Padierna acusaron al gobierno del estado de violar los derechos humanos del detenido, de utilizar las instituciones con fines políticos y le exigieron cesar la represión.

presalia por la oposición de la comunidad yaqui a la construcción y operación del acueducto Independencia.

"El mal gobierno, con el uso de prepotencia y la arbitrariedad apresó al secretario de la autoridad tradicional del pueblo de Vicam, a la usanza de esque-

mas arcaicos (...). A Mario Luna y a otros miembros de nuestro pueblo se les acusa de secuestro, cuando únicamente se aplicó nuestra ley interna, para incorporar al orden a los que infringen las mismas. De este tipo de casos se aplican, en promedio al año, cinco y no hay ninguna objeción", señalaron los representantes de la autoridad tradicional.

Agregaron que los imputados por las autoridades estatales "no se encontraban en el momento y lugar de los hechos, perseguidos por el gobierno local.

"Estas arbitrariedades del gobierno de Sonora busca criminalizar nuestra lucha mediante la fabricación de delitos y el desprecio hacia nuestro pueblo, como lo han manifestado públicamente al acusarnos de 'criminales perversos', por el solo hecho de defender nuestro patrimonio."

Añadieron que de abril de 2013 a abril de 2014, del mencionado acueducto el gobierno estatal "ha robado 30 millones de litros de agua" de la cuenca del río Yaqui y se ha inyectado al río Sonora para dotar de este recurso a la ciudad de Hermosillo.

■ También se evitaría la deserción escolar, aseguran

Aprueban diputados reformas para reducir costos de libros para *prepa*

**ALMA E. MUÑOZ Y
ENRIQUE MÉNDEZ**

La Cámara de Diputados aprobó ayer reformas a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, las cuales buscan reducir los precios de los ejemplares necesarios para la educación media superior obligatoria y, además, reducir la deserción escolar por falta de recursos.

Con los cambios, aprobados por 355 votos (faltaron a la sesión 145 diputados), se define que los vendedores de libros podrán aplicar cotizaciones inferiores al precio único de venta al público de los textos necesarios para el desarrollo de los planes de estudio correspondientes al bachillerato.

En un país de no lectores, explica el dictamen de la Comisión de Educación, los alumnos de nivel medio superior se enfrentan a costos elevados de libros con

contenido especializado, los cuales no pueden pagar debido a lo extendido de la pobreza en el país.

Desde la tribuna, el diputado Héctor Hugo Roblero (PT) consideró prioritario reducir los costos de los libros para alumnos de preparatoria, "porque de otra manera les sería imposible adquirir los textos necesarios para su instrucción".

Refirió que un reporte de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura reveló que la lectura no es un hábito entre los mexicanos, que en promedio leen casi tres libros al año, porque la gente prefiere ver televisión; pero el estudio no alude al elevado costo de éstos.

Mientras, el diputado Fernando Cuéllar (PRD) expuso que no se ha podido lograr que la lectura se constituya en una herramienta cultural y de formación, y resaltó que tanto en nivel

secundaria como en educación media superior se registra el más alto índice de deserción escolar.

"Entre los 15 y 18 años es la última oportunidad de los jóvenes para tener una cultura básica, universal, y por tanto, no es tema menor que los jóvenes tengan esa posibilidad de seguir estudiando", dijo.

La reforma, que fue turnada al Senado para su revisión, pretende reducir el precio de los libros y disminuir la restricción económica que enfrentan los jóvenes e indirectamente el abandono de los estudios por motivos económicos, agregó.

El panista Rodolfo Pérez Gavián, quien presentó la iniciativa, pidió al Senado avalar la reforma lo más pronto posible para "contar definitivamente con una oportunidad de contribuir a que la educación sea más barata y los libros de más fácil acceso".

■ Inaceptable, su falta de compromiso ante el derrame tóxico que causó en Sonora, dice

Acusa Bernal a la empresa de Larrea de violar normatividad de la industria minera

■ El consorcio gana diariamente 4.4 millones de dólares por extraer la riqueza nacional, acusa

ENRIQUE MÉNDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados acusó a Grupo México de violar la normatividad nacional e internacional que rige la industria minera, y consideró inaceptable la falta de compromiso social de la empresa —la cual diariamente gana 4.4 millones de dólares por la extracción de riqueza nacional— para hacer frente a la problemática que generó el derrame de químicos de la mina Buenavista del Cobre, en Cananea, Sonora.

Marco Antonio Bernal, presidente de la comisión especial que investiga el caso, acusó la falta de disposición del consorcio para asumir su responsabilidad, ante el incumplimiento de normas ambientales y de seguridad industrial, y su falta de interés por los derechos de los trabajadores.

Desde tribuna, el también vicecoordinador de la bancada priísta en San Lázaro preguntó: “¿Cómo explicar que el hospital en la zona esté cerrado y que, como atestiguamos (los legisladores integrantes de la citada comisión en un recorrido por la zona afectada), un requisito para contratarse como minero en esa empresa es no ser originario del municipio de Cananea, cuna de la Revolución, símbolo de los derechos sociales?”

Advirtió que el daño ambiental y las afectaciones que alteraron la vida cotidiana en Sonora, las actividades productivas, valor de

tierras, ingreso y gasto familiar, por el derrame de los químicos en los ríos Sonora y Bacanuchi siguen sin cuantificarse totalmente ni han encontrado remedio.

Por su parte, la diputada Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo (PT), señaló que Grupo México actúa con indolencia y su estrategia es “tratar de zafarse de la responsabilidad de haber derramado (miles) de litros (metros cúbicos) de sulfato de cobre”, a pesar de que “gana 40 millones de pesos en media hora en un día de operaciones, el mismo monto de la multa que se le quiere imponer”.

Expresó que a 41 días del más grande ecocidio causado por la minería en México, se carece todavía de un diagnóstico real sobre lo ocurrido y la empresa sigue sin cumplir las reglas básicas de seguridad.

“Se ha publicado que para limpiar los excesos de sulfato de cobre en la tierra y en el agua, los empleados de Grupo México utilizaban máscaras de papel. Nosotros vimos que no les dan absolutamente nada; los mineros que sacan el sulfato de cobre en la parte alta del río Bacanuchi utilizan sus propias camisetas para cubrirse nariz y boca para no tener daños respiratorios, y ni siquiera sabemos cuáles serán las consecuencias”.

La legisladora petista también advirtió sobre la falta de claridad del fideicomiso que operará para hacer frente a la situación, y alertó que en los módulos de Grupo México piden a los ciuda-

danos sonorenses que firmen un deslinde de responsabilidad.

En entrevista, el coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Miguel Alonso Raya, llamó a que se realicen las modificaciones necesarias para determinar con mayor precisión el tipo de sanciones a que se harían acreedoras las empresas mineras que incurran en este tipo de ilícitos.

Se trata de que “no queden impunes y sobre todo garantizar los derechos y la protección de los ciudadanos frente a asuntos tan delicados y graves como el que aconteció en Sonora”, dijo el diputado perredista.

Apuntó que hasta ahora la legislación “ha sido demasiado laxa en el marco de las concesiones; se ha sido muy complaciente con las empresas y los grupos dedicados a la explotación minera, y muy indolente frente a las exigencias de los afectados”.

Por parte del Partido Acción Nacional (PAN), el diputado José Enrique Reina Lizárraga pidió al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, que visite la zona afectada por el impacto ambiental ocasionado por Grupo México.

"Pone en riesgo vidas humanas"

Exigen diputados sanciones a minera

Piden que Grupo México pague 5 mmdp para solventar daños

Horacio Jiménez

horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

La Comisión Especial de la Cámara de Diputados para dar seguimiento al derrame de diversas sustancias tóxicas en los ríos Bacanuchi y Sonora, concluyó que dicha entidad y sus habitantes "no se han beneficiado" de la explotación de diversos recursos naturales por parte de la empresa Grupo México y su filial la mina Buenavista del Cobre S.A. de C.V.

Corroboraron que las minas han puesto en riesgo la vida humana, el entorno ambiental y el desarrollo económico de la región.

En el informe aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados se exige a la autoridad competente redoblar las acciones de vigilancia y supervisión de la

mina Buenavista del Cobre, para revisar las violaciones con el "objeto de proceder a la suspensión de actividades y a la evaluación de la cancelación de la concesión otorgada a Grupo México".

Al debatir el informe, los diputados Cristina Olvera (Panal), Lilia Aguilar (PT), Alfonso Durazo (MC), Ximena Martel (Verde), Miguel Alonso Raya (PRD) y José Enrique Reina (PAN) exigieron que se le retire la concesión a Grupo México por este desastre.

Al presentar las conclusiones ante el pleno de San Lázaro, el presidente de la comisión especial, Marco Antonio Bernal (PRI), dijo que además del fideicomiso de dos mil millones de pesos que pondrá Grupo México, se debe crear otro Fondo de Desarrollo Regional de cinco mil millones de pesos, solventado por dicha empresa.

Con este fondo adicional se busca que se "detone el potencial de desarrollo que Grupo México le ha escamoteado a la entidad", detalla el informe presentado.

Esto servirá, dijo, para atender a la población afectada, evaluar hasta dónde ha llegado la contaminación y vigilar la presa El Molinito, que abastece de agua a la ciudad de Hermosillo; así como reactivar econó-

mica y socialmente la región y abastecer de agua potable la región.

En el informe se detalla que la extracción de las riquezas minerales no ha ayudado a elevar el nivel de vida de los sonorenses; al contrario, Grupo México y Buenavista del Cobre lejos de actuar como una empresa responsable, respetuosa del medio ambiente y solidaria con la población de la zona "ha puesto en riesgo la vida humana, el entorno ambiental y el desarrollo económico de la región".

En el informe de 44 páginas, se agrega que una mina que reporta ganancias de 4.4 millones de dólares diariamente, que cuenta con un historial negativo y de impunidad, que no protege la salud de sus trabajadores y cierra centros hospitalarios, como el Hospital del Ronquillo, que no respeta de-

rechos laborales y que no contrata personas de Cananea y exhibe letreos discriminatorios en las puertas de sus instalaciones, no puede ser considerada en México como una empresa socialmente responsable.

Dicha comisión especial solicita que las autoridades federales impongan una "sanción ejemplar, penal, civil y administrativa" a la empresa minera Grupo México y los mandos directivos.

Entregarán indemnizaciones

El comisionado presidencial para atender la contingencia en Sonora, Alfonso Navarrete Prida, secretario del Trabajo, informó que hoy se expedirán los primeros cheques a personas afectadas en su salud; esto, una vez que los expertos definieron quiénes presentan afectaciones.

Concluyen que la extracción de minerales no ha ayudado a elevar el nivel de vida de los sonorenses, sino todo lo contrario

PAN, PRD y PT la promueven

Ahora, piden consulta para bajar sueldo al Presidente

LEGISLADORES ENTREGAN a la Mesa Directiva de la Cámara Alta su propuesta; buscan disminuir un 50 por ciento los sueldos y las remuneraciones de altos funcionarios

Por Felipe Rodea
felipe.rodea@razon.mx

Un grupo de 48 senadores del PAN y el PRD entregaron a la Mesa Directiva del Senado una propuesta de Consulta Popular para fijar los límites máximos a remuneraciones salariales y prestaciones a los altos servidores públicos y reduzca a la mitad el salario que perciben el jefe del Ejecutivo.

La propuesta presentada por los legisladores el panista, Roberto Gil, y el perredista, Luis Sánchez, establece la pregunta: "¿Está usted de acuerdo en que se emita una Ley que fije límites máximos a las remuneraciones y prestaciones de los servidores públicos y reduzca en 50 por ciento las que actualmente percibe el Presidente de la República y los altos servidores públicos de la Federación?"

Los legisladores advierten en el documento que reducir un 50 por ciento los sueldos y las remuneraciones en la Administración Pública Federal, implicaría "un ahorro de aproximadamente 20 mil millones de pesos, que serían utilizados en proyectos sociales y productivos".

La propuesta entregada desde el pasado 12 de septiembre a la Mesa Directiva del Senado por la Secretaría General de Servicios Parlamentarios, cuenta con la firma de 43 legisladores, y propone crear una Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos reglamentaria al artículo 127 constitucional para fijar límites máximos de sueldos y remuneraciones.

El senador del PAN, Gil Zuarth, la propuesta de la Consulta Popular fue entregada en tiempo y forma el pasado viernes, es decir, tres días antes de que concluyera el plazo este 15 de septiembre para presentar propuestas.

Según datos del Segundo Informe de Gobierno del Presidente Enrique Peña, se

expone que "los gastos personales en la Administración Pública Federal han aumentado en un 14 por ciento en los primeros años de gobierno. De este incremento, 60 por ciento se dio en el último año".

Explicó que "tan sólo en la Secretaría de Economía, 40 por ciento de las plazas de un nivel igual o mayor al del jefe de departamento tienen el 75 por ciento del gasto; asimismo, en la Presidencia de la República, 43 por ciento de las plazas

corresponden a mandos medios y superiores y éstos absorben 99 por ciento del gasto".

La finalidad de esta consulta es que se emita una Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos Reglamentaria del Artículo 127 Constitucional, que fije límites máximos a las remuneraciones y prestaciones de los servidores públicos.

Tras ser recibida fue turnada a la Comisión de Gobernación para su análisis.

Primera propuesta de los legisladores

POR PRIMERA VEZ, senadores del PRD y el PAN solicitan una consulta popular, la cual fue solicitada de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley Federal de Consulta Popular, con el equivalente de al menos 33 por ciento (43 senadores) de los integrantes

de cualquiera de las Cámaras del Congreso.

En el marco del análisis de la propuesta, la comisión dictaminadora citará a audiencia a los senadores Roberto Gil, del PAN, y a Luis Sánchez, del PRD.

De ser aprobada por el pleno de la Cámara Alta, la solicitud será

remitida a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Instituto Nacional Electoral, para determinar si se cumplen con los requisitos de la Ley para que se realice el 7 de junio del 2015 durante las elecciones federales intermedias.

Felipe Rodea

+cifras

20

Mil millones de pesos se podría ahorrar, dicen, para la Administración Pública Federal

14

por ciento han aumentado gastos personales de la APF

Pregunta para la ciudadanía

"¿Está de acuerdo con que se emita una ley que fije límites máximos a las remuneraciones y prestaciones de los servidores públicos y reduzca en 50% las que actualmente percibe el Presidente y los altos servidores públicos de la Federación?"

La propuesta de Consulta

El documento presentado tiene dos líneas fundamentales:

» Propósitos

- 1.- Que la ciudadanía se pronuncie a favor o en contra de una ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos Reglamentaria del Artículo 127 Constitucional.
- 2.- Con esta ley se pretenda fijar límites máximos a las remuneraciones y prestaciones del Presidente, así como de altos funcionarios públicos.

El PVEM busca endurecer penas por daño ambiental

➤ El coordinador de los diputados del Partido Verde, Arturo Escobar y Vega, informó que su fracción presentará hoy una iniciativa para reformar la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental y aumentar la multa actual en caso de daño al medio ambiente.

Mencionó que se plantea aumentar al triple la pena que se prevé hasta ahora de 40 millones de pesos, en la parte del

daño ambiental e incrementar la sanción del sujeto activo.

El retiro de la concesión a la empresa Grupo México, por el derrame de tóxicos en los ríos Sonora y Bacanuchi no es el camino adecuado, ya que los afectados serían los trabajadores, comentó el legislador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

“Hay un nivel ya de la Comisión Especial para dar seguimiento a la problemática generada por el derrame de diversas sustancias

contaminantes a los ríos Sonora y Bacanuchi, que está dando resultados rápidos y la Cámara de Diputados, en su momento, tiene que hacer las conclusiones”, refirió.

Por separado, el coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en San Lázaro, Miguel Alonso Raya, señaló que las conclusiones del informe de la Comisión Especial sobre el derrame de tóxicos en esos ríos deben traducirse en modificaciones legales que impidan que hechos de este tipo queden impunes.

“Se trató de hacer un informe lo más objetivo posible, del que se desprende la necesidad de modificaciones legales para establecer con mayor precisión el tipo de sanciones cuando estos hechos acontecen, de tal manera que no queden impunes”, expuso en declaraciones a la prensa al inicio de la sesión de este miércoles.

— NOTIMEX

COSTO

Se plantea aumentar al triple la pena que se prevé hasta ahora de 40 millones de pesos.

Mensaje al Senado Reforma política del DF ya, urge Aureoles

Ella Castillo/México

El presidente de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles, urgió al Senado a que

resuelva el tema de la reforma política del Distrito Federal este mismo año.

Señaló que aunque en el periodo pasado se avanzó y se cuenta ya con todos los elementos generados del diálogo y discusión en las mesas de trabajo, espera que a más tardar en octubre se concrete la reforma.

"Tengo la esperanza y la certeza de que se cumpla el acuerdo establecido desde el periodo pasado y que antes de que termine el actual se concrete lo de la reforma política del DF", dijo.

Previo al segundo Informe de gobierno de Miguel Ángel Mancera, Aureoles informó que

a raíz de la propuesta de salario mínimo que presentó el mandatario capitalino en la Cámara de Diputados, un grupo de legisladores presentó una iniciativa firmada por representantes de varias fracciones parlamentarias.

Dijo que la Mesa Directiva la turnó ayer a la Comisión de Hacienda y a la Comisión de Trabajo y Previsión Social y de Presupuesto.

"Están ya en curso las iniciativas relativas al tema del salario digno que diversas fuerzas políticas han estado planteando. Lo que el jefe de Gobierno presentó es una iniciativa de trabajo", aseguró.

En torno al segundo informe de Mancera, Aureoles dijo que,

sin adelantar juicios, comparte la visión que ha tenido el mandatario capitalino, quien dijo que ha tomado medidas que no han sido populares, por lo que al revisar la numeralia y las encuestas están un poco castigadas.

El presidente de los diputados consideró que Mancera es muy autocrítico y dijo: "Eso es lo más importante, que se reconozca dónde están parados y, a partir de ahí, relanzar las cosas". M

Ejercicios sobre modificaciones en energía y salario digno

Avanzan solicitudes de consulta de PRD y PAN

Informa la Cámara de Diputados que las firmas entregadas por los partidos se remitieron al INE para verificar su validez y, en su caso, continuar el proceso ante la Suprema Corte

Fernando Damián/México

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados declaró cerrado el plazo constitucional para admitir solicitudes de consulta popular e informó que solo dos de las cuatro peticiones recibidas en el Palacio de San Lázaro cumplieron los requisitos: la del Partido de la Revolución Democrática (PRD), sobre reforma energética, y la del Partido Acción Nacional (PAN), sobre salario digno.

Las firmas entregadas por ambas fuerzas políticas fueron remitidas por separado al Instituto Nacional Electoral (INE) para verificar su validez y, en su caso, continuar el procedimiento ante la Suprema Corte de Justicia.

El informe de la Mesa Directiva detalla que la Cámara de Diputados recibió en su momento otras dos solicitudes ciudadanas de consulta pública, pero en ninguno de esos casos se presentaron las firmas requeridas por la ley.

La primera de las peticiones se refería al horario estacional en México y fue presentada por la ciudadana Araceli Rojas Tenorio como representante de ART Fundación Cultural, A. C.

El segundo planteamiento pretendía consultar a los ciudadanos respecto a la asignación de candidatos independientes en diputaciones federales y senadurías, a propuesta de los ciudadanos Eduardo Pérez Ventura y Gerardo Rodarte Soria.

Ambos expedientes se declararon como asuntos total y definitivamente concluidos para todos los efectos legales a que haya lugar.

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Tomás Torres, subrayó que la Mesa Directiva se mantendrá al pendiente del informe del Instituto Nacional Electoral sobre las dos consultas debidamente presentadas en tiempo y forma para actuar en consecuencia.

Durante su sesión ordinaria de ayer miércoles, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó

por unanimidad un proyecto de reformas a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro con el fin de que los textos básicos para Educación Media Superior puedan venderse por debajo del precio único establecido para esos materiales.

El artículo 26 de la citada ley señala que los vendedores de libros podrán aplicar precios inferiores al precio único de venta al público cuando se trate de libros editados o importados con más de 18 meses de anterioridad, así como los antiguos, usados, descatalogados, agotados y artesanales.

La modificación avalada por los diputados incluye a los libros de texto básicos y necesarios para el desarrollo y aplicación de los currículos correspondientes a la educación media superior obligatoria. M

Los legisladores avalaron un proyecto de reformas a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro

JALISCO

El PRD organiza consulta sobre la despenalización de la marihuana

[ANÍBAL VIVAR GALVÁN/CRÓNICA JALISCO]

CRÓNICA

■ Quien esté a favor o en contra de la despenalización y el uso de la marihuana para fines medicinales puede expresarlo mediante la consulta organizada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), pues todos tienen la libertad de presionar el botón de sí o no, indicó el diputado del PRI Héctor Pizano durante su participación en este ejercicio.

El legislador del Revolucionario Institucional indicó lo anterior al cuestionarle sobre el rotundo no a la iniciativa que

dará el diputado del PAN Elías Íñiguez, quien adelantó que en la comisión de salud se frenará la propuesta para incrementar el gramaje que se permite portar y la despenalización del estupefaciente que se use con fines medicinales.

“Yo creo que una vez que el diputado Elías Íñiguez nos dijo su forma de pensar en tribuna, que es bastante radical, creo que lo que le hubieran preguntado no le hubiera gustado. El tema es que aquí tienes la libertad de votar sí o no, es tal claro como eso. Quienes estamos a favor de

que se deje de tratar a los consumidores como criminales y quienes estamos a favor de que se uti-

lice con fines médicos creo que tenemos la opción clara del Sí. Quienes no están de acuerdo porque tienen un pensamiento diferente, creo que es muy fácil que señalen el cuadro que dice no, así de fácil y contundente”, dijo.

Pizano, quien se dijo estar a favor de la propuesta presentada por el diputado del PRD Enrique Velázquez, consideró que la consulta es positiva pues con ella se puede saber qué es lo que opina la ciudadanía sobre un tema en específico.

Durante la realización de la consulta, que tuvo varios puntos en donde se colocaron urnas electrónicas para todos aquellos interesados en participar, se tuvo una gran afluencia de gente, principalmente jóvenes, en las primeras horas de inicio del ejercicio ciudadano.

Además, empleados del Congreso del estado también acudieron, muchos de ellos acompañados por los diputados para los que trabajan, tal y como ocurrió con la diputada Celia Fausto y el propio Héctor Pizano, quienes llegaron por lo menos con 5 personas más para participar.

Formaliza pacto de unidad con integrantes de la Onexpo

Busca Pemex la permanencia de su franquicia gasolinera

VICTOR CARDOSO

Petróleos Mexicanos (Pemex) y los franquiciatarios de gasolineras afiliados a la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo) formalizaron un Pacto de Unidad y Transformación del Sector Gasolinero para hacer frente, de la mejor manera, a la apertura del sector con los cambios que propició la reforma energética.

Es prácticamente un madrugante de Pemex ante la apertura a la libre competencia que busca la permanencia en su franquicia de los propietarios de unas 9 mil estaciones de servicio en el país, a cambio de brindarles apoyo para alcanzar mayor rentabilidad de todos los espacios de sus instalaciones y no sólo del área de despacho.

El director de Pemex, Emilio Lozoya Austin, explicó a los distribuidores de combustible las estrategias que busca aplicar su administración para fortalecer la franquicia: formalizar compromisos para hacer frente a la apertura del sector; desarrollar iniciativas estratégicas en beneficio de ambas partes (la petrolera y socios de Onexpo) encaminadas al fortalecimiento de la franquicia; mantener comunicación constante acerca del desarrollo de las iniciativas estratégicas y su implementación; promover entre los agremiados de Onexpo nacional su permanencia en la franquicia Pemex, así como formalizar los convenios modificatorios a los contratos de venta de primera mano.

A Pemex le interesa poner en

marcha lo anterior para enfrentar la previsible llegada de empresarios gasolineros del exterior, sobre todo porque Onexpo, según datos de la propia agrupación, aglutina estaciones de servicio en las que se tienen invertidos más de 200 mil millones de pesos; que diariamente realizan la venta de 161 millones de litros, que cuenta con un mercado laboral de 400 mil empleos directos e indirectos, y porque su valor de mercado se calcula en unos 730 mil millones de pesos.

El presidente de Onexpo, José Ángel García Elizondo, resaltó la importancia de que tanto Pemex como los distribuidores de combustible no vuelvan a cometer errores del pasado, como en la apertura comercial de hace dos décadas con la firma del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN), que desplazó a empresas e industrias de diversos ramos.

Pemex fortalece su franquicia de gasolineras

FIRMA CONVENIO con Onexpo para modernizar el sector; ofrecerá nuevas oportunidades de negocio para las estaciones de servicio

Redacción > La Razón

PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX) y la Organización Nacional de Expendedores de Petróleos (Onexpo) suscribieron ayer un convenio de colaboración para llevar a cabo diversas acciones que permitirán el fortalecimiento de la Franquicia Pemex ante el nuevo escenario de competencia.

En presencia de José Ángel García presidente de la Onexpo Nacional, el director general de Pemex Emilio Lozoya Austin subrayó que para enfrentar con

éxito el futuro mercado de libre competencia, es necesario consolidarnos como una franquicia moderna, eficiente y bien posicionada

Aseguró que con la apertura del sector, derivada de la Reforma Energética, ofrecerá nuevas oportunidades de negocio para las estaciones de servicio, que es imprescindible aprovechar para seguir siendo la franquicia líder que goce de las preferencias del público consumidor con una nueva imagen.

El convenio establece la aplicación de estrategias orientadas a brindar altos niveles de calidad, servicio y eficiencia en las gasolineras del país que van desde formalizar compromisos y desarrollar iniciativas estratégicas para hacer frente a la apertura del sector.

Asimismo, se busca promover, entre los agremiados de la Onexpo, su permanencia en la franquicia Pemex, así como formalizar los convenios modificatorios a los contratos de venta de primera mano, acordes con la nueva legislación e implementar programas de capacitación para los franquiciatarios que permitan incrementar su rentabilidad.

Por otro lado, Lozoya dio a conocer los siete ejes principales sobre el nuevo concepto de la franquicia que habrá de operar en el país, entre las que destacan el relanzamiento de la marca Pemex, una nueva imagen de las estaciones de servicio, mejorar el trato con los clientes, lanzar nuevos productos, establecer alianzas comerciales con empresas líderes y brindar capacitación.

■ Llama a militantes a trabajar no sólo para ganar la Presidencia sino para defender el humanismo

Error del PAN, no haber acabado con el sistema priísta, asegura Gustavo Madero

■ Develan estatua de Gómez Morín que vecinos impidieron poner en un parque

GEORGINA SALDIERNA

El dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Madero, hizo ayer un llamado a la militancia a trabajar para no sólo ganar la Presidencia de la República, sino también construir una nueva cultura hegemónica, que defienda la doctrina humanista y consolide una economía de mercado con responsabilidad e inclusión social.

Lo anterior, durante una sesión solemne del Consejo Nacional panista que se efectuó en el Museo Interactivo de Economía para festejar el 75 aniversario del *blanquiazul*.

Como parte de la celebración también se develó en la mañana una efigie del fundador del instituto, Manuel Gómez Morín, acto al que acudió Margarita Zavala, esposa del ex presidente Felipe Calderón. Y por la noche se realizó un concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro de Bellas Artes

En la tarde, ante los ex dirigentes del instituto Luis H. Álvarez y Luis Felipe Bravo; los gobernadores de Puebla, Rafael Moreno Valle, y de Sonora, Guillermo Padres, así como los coordinadores parlamentarios en el Senado, Jorge Luis Preciado, y en la Cámara de Diputados, José Isabel Trejo, Madero señaló que el PAN vive una etapa di-

ferente a las registradas con anterioridad y ello implica el gran reto de construirla con inteligencia, compromiso y generosidad; salir de la nostalgia paralizante de querer evocar y revivir épocas pasadas que ya no van a volver y en cambio proyectar con imaginación el futuro.

Recordó que cuando Francisco I. Madero ganó la Presidencia en 1910, cometió el error de no dismantelar el régimen porfirista, y consideró que el PAN cayó en una equivocación similar cuando llegó a Los Pinos en el año 2000, ya que no acabó con el sistema priísta.

En esta nueva fase, el PAN debe trabajar para regresar a la Presidencia y concluir esa tarea. "Se lo debemos a los mexicanos", subrayó el chihuahuense frente a panistas de todas las corrientes, incluidos los del calderonismo-corderismo, como Roberto Gil y Mariana Gómez del Campo.

Convocó a iniciar una cruzada por una cultura diferente a la clientelar, populista, autoritaria, corruptora y opaca. "Hasta que no se cumpla el reto de tener un desarrollo democrático incluyente no se podrán echar las campanas al vuelo", enfatizó.

En la mañana, durante la develación de la efigie que no pudo ser colocada en un parque de la avenida Insurgentes debido a la oposición de los vecinos -y que tuvo un costo

aproximado de 850 mil pesos-, Madero consideró que se debe ser auto-crítico al evaluar a su partido, pero también tiene que reconocerse su fortaleza, solidez y trayectoria.

A dicha ceremonia acudieron los ex dirigentes del *blanquiazul*, familiares de los ex presidentes nacionales ya fallecidos y del fundador Manuel Gómez Morín. De hecho la develación del monumento estuvo a cargo de la hija de este último, Margarita Gómez Morín.

Cecilia Romero, ex dirigente nacional, dijo que Acción Nacional tiene futuro y esperanza. Si bien señaló que se requiere hacer un examen de conciencia, éste no debe ser para quedarse en el ayer y en la lamentación, sino para sentirse orgulloso de lo que el instituto le ha dado a México.

El partido es más fuerte incluso que sus militantes, subrayó, al reconocer que esa fuerza política ha afrontado situaciones bochornosas que han causado desánimo y a veces deserciones.

Reconoció que se han cometido errores y aciertos en la toma de decisiones. Todos "hemos cometido fallas" por acción u omisión, dijo.

Presentan en Senado iniciativa para liberar a presos

Impulsan amnistía para autodefensas

Buscan garantizar fin de persecución y acciones penales impuestas

CLAUDIA GUERRERO

Senadores del PAN, el PRD, el PT y Nueva Alianza anunciaron su respaldo a la iniciativa ciudadana para expedir una Ley de Amnistía que permita liberar a integrantes de las autodefensas presos en Michoacán.

La propuesta fue llevada hasta la Cámara alta por representantes de organizaciones civiles y firmada por legisladores de la Oposición, que la registrarán ante la mesa directiva.

Durante la presentación del proyecto, estuvieron el poeta Javier Sicilia, del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad; Thalía Vázquez, abogada de uno de los líderes detenidos,

José Manuel Mireles, y el General Francisco Gallardo, defensor de derechos humanos.

“Haber acusado al doctor Mireles y metido a una cárcel de alta seguridad, y a las 383 autodefensas, es un acto que parece, por parte del Estado, estar del lado de los criminales”, denunció Sicilia.

“Por eso es tan importante esta ley que apela a la recomposición de un Estado de derecho, que implica liberar a esas autodefensas, porque no podemos permitir tener a la gente en estado de indefensión”.

El escritor afirmó que las autodefensas son el rostro doloroso de una nación porque nadie es capaz de levantarse en armas sólo por gusto.

“No se mantiene ni se mete en la cárcel a Pancho Villa. Él (Mireles) ahora representa eso, que fue en algún momento la dignidad de esta Nación”,

aseveró.

El panista Javier Corral anunció que integrarán una mayoría opositora para sacar adelante la nueva ley.

“Vamos a proteger a quienes se alzaron en defensa de su propia familia y su patrimonio”, señaló.

Según la iniciativa, se busca amnistía a favor de quienes formaron las autodefensas y que se les imputen delitos del orden federal cometidos en Michoacán, entre el 24 de febrero de 2013 y el 1 de septiembre de 2014.

Aplicaría para quienes fueron detenidos entre el 7 de marzo de 2013 y el 1 de septiembre de este año, y que hayan pertenecido a grupos y organizaciones de autodefensas y policías comunitarias.

“La participación en estas conductas se encuentran motivadas por un estado de nece-

sidad, para salvaguardar su integridad física, la seguridad de sus familias, patrimonio, derechos o comunidad ante ataques por parte de grupos de la delincuencia organizada”, refiere el proyecto.

En la iniciativa se plantea que quienes se encuentran actualmente sustraídos de la acción de la justicia, dentro o fuera del País, podrán beneficiarse de esta amnistía, siempre y cuando entreguen todos los instrumentos, armas, explosivos u otros objetos empleados en la comisión de los delitos, dentro del plazo de 90 días a partir de la vigencia de la ley.

La propuesta establece que la amnistía extingue acciones penales y las sanciones impuestas por los delitos cometidos.

Se indica que el titular de la PGR solicitará de oficio la aplicación de la ley, cuidará la aplicación de sus beneficios y declarará extinguida la acción persecutoria.

Darían 8 mil plazas más a secretarías y dependencias

Mejora empleo.. para burócratas

Justifican aumento de trabajadores por nuevos cuerpos de seguridad

GONZALO SOTO

El Gobierno federal propuso aumentar en 8 mil 171 las plazas para burócratas de las secretarías y dependencias, según datos del Paquete Económico 2015.

En 2014, de acuerdo con el presupuesto aprobado, entre secretarías y dependencias sumaron un millón 114 mil 597 puestos de trabajo. Para 2015 se proponen un millón 122 mil 768 plazas.

Buena parte del aumento se explica por la creación de nuevos cuerpos de seguridad a cargo de la Secretaría de Gobernación (Segob), incluida la Gendarmería, así como nuevos organismos en el sector energético.

De 21 dependencias analizadas, en 15 de ellas habría algún incremento de las plazas de sus empleados para el próximo año, de aprobarse sin cambios la propuesta de gasto presentada por el Ejecutivo y que discu-

Suman personal

De aprobarse sin cambios la propuesta del Gobierno federal, el tamaño de la burocracia en las dependencias federales aumentaría.

*Sin Conacyt
 **Contra 2014
 Fuente: PEF 2014 y Proyecto PEF 2015

PLAZAS DE SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS*

SECRETARÍA	PROPUESTA 2015	VARIACIÓN UNITARIA**
Energía	239,136	4,459
Gobernación	80,321	2,951
Desarrollo Social	15,062	339
Comunicaciones y Transportes	59,956	337
Trabajo	7,735	279
Turismo	3,539	172
Defensa	214,848	160
Otros	502,171	-526
TOTAL	1,122,768	8,171

tirá el Congreso de la Unión en las próximas semanas.

En un análisis más detallado por el tipo de plazas, se observa que en varias dependencias aumentará el número de puestos de nivel directivo, que son los más costosos para el erario público.

Al contabilizar el número de plazas de director de área, director general adjunto, director general y jefe de unidad u oficial mayor las secretarías

podrían arrancar el próximo año con más burocracia de alto nivel.

Esto ocurre con la Secretaría de Hacienda, cuya propuesta de plazas directivas en 2015 es de 618, mientras que este año tuvo aprobadas 616, es decir, van por 2 lugares más.

El titular de la Segob, Miguel Ángel Osorio Chong, tendría el próximo año 4 nuevos altos burócratas en puestos directivos, para sumar 651 en total.

La Secretaría de Economía y la de Comunicaciones y Transportes obtendrían cuatro y una plazas adicionales, respectivamente.

Un caso distinto es la Secretaría de Educación Pública (SEP), que se mantendría sin nuevos burócratas de alto nivel para el próximo año.

La Sagarpa sumará también una plaza directiva el próximo año, mientras que la Secretaría de Salud tendrá otra más.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales es de las que mayor alta burocracia sumaría el próximo año, con 10 plazas más.

Un ejemplo de cuánto cuesta este tipo de puestos es el siguiente.

Cada uno de los 142 directores de área, nivel MC3, de la Secretaría de Hacienda tiene un costo anual de un millón 576 mil 147 pesos, de los cuales 431 mil 893 pesos son prestaciones.

El próximo año, la nómina de todo el sector público, que incluye secretarías y transferencias a estados por este rubro, podría sumar un billón 99 mil 500 millones de pesos, 3.3 por ciento más que en 2014 medido en términos reales.

Fecha 18-SEP-2014Página 14Sección Nacional

Advierten por ley antitabaco

ADRIANA ALATORRE

En el Senado se impulsa una propuesta de reforma a la Ley General para el Control del Tabaco que no fortalece la regulación, acusaron activistas.

Érick Antonio Ochoa, director de políticas para el control del Tabaco de la Fundación Interamericana del Corazón, indicó que hoy se presentará un dictamen que no incluye la prohibición de áreas reserva-

das para fumadores en espacios públicos ni el empaque generalizado.

Ambas propuestas se eliminaron de la iniciativa de ley presentada en 2012 por la panista Maki Esther Ortiz Rodríguez.

El dictamen de la Comisión de Comercio y Fomento Industrial, encabezada por Héctor Larios, le está bajando el perfil de la iniciativa, advirtió.

Luego de seis años de que no se ha revisado la ley antitabaco, dijo, este dictamen representa una oportunidad para avanzar en el diseño de políticas públicas.

“Es desaprovechar la oportunidad de ampliar pictograma, prohibir puntos de venta...todas estas que son trabas a la iniciativa”, indicó Ochoa.

Superará los 12 mil mdp del año pasado, calculan aseguradoras

Odila, más costoso que Ingrid y Manuel

Anuncia Luis Videgaray censo para cuantificar los daños; habilitan *ferry* para enviar ayuda

Braulio Carbajal, Leonor Flores y
Roberto Valadez/México

Los daños por el huracán *Odila*, principalmente en Baja California Sur, tendrán un mayor costo que los provocados por *Ingrid* y *Manuel* el año pasado, señaló la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Luis Álvarez, director de Autos y Daños de la AMIS, precisó que aunque todavía es temprano para dar a conocer cifras concretas, lo más probable es que el fenómeno natural supere los 12 mil millones de pesos que costaron a las aseguradoras los estragos de *Ingrid* y *Manuel*.

Dicho incremento, explicó, se debe a que en Baja California Sur, específicamente en Los Cabos y La Paz, hay una suma importante de bienes asegurados, como grandes hoteles, comercios, industrias e instalaciones gubernamentales, lo que significa que la presencia del sector es mayor.

En tanto, el gobierno federal elabora el censo para cuantificar el costo de los daños originados por *Odila*, y con base en ello determinará la cantidad de recursos que se requerirán para la reconstrucción de las zonas afectadas, dijo el secretario de Hacienda, Luis Videgaray.

"No tenemos un estimado (de recursos), lo tendremos en los próximos días; hay daños particularmente en las colonias populares y en la hotelería, sobre todo en la zona de San José del Cabo", manifestó.

En tanto, Banco Santander México informó que, en colaboración con el Centro Nacional de Apoyo para Contingencias Epidemiológicas y Desastres (Cenaced), inició una campaña de recaudación de fondos para apoyar a los damnificados, por lo que abrió la cuenta 4321 a nombre del Cenaced.

Por su parte, Óscar Ruano, director general de la empresa de transporte marítimo Baja Ferries, informó que se ha reabierto la comunicación en el Mar de Cortés

con la finalidad de llevar toda la ayuda humanitaria posible a Baja California Sur.

En entrevista con MILENIO, el directivo indicó que para llevar más carga y alimentos a la zona afectada cambiaron la ruta de uno de sus barcos que iba de Mazatlán hacia a Topolobampo, Sinaloa, a La Paz, con lo que se suman dos unidades al auxilio.

Ruano señaló que han estado en constante comunicación con el gobierno federal y otras dependencias encargadas para conocer los requerimientos de carga.

Asimismo, Telmex informó que concluyeron los trabajos de empalme de la fibra óptica afectada por el paso del huracán, por lo que

opera en su totalidad la red dorsal de telecomunicaciones en el estado.

En tanto, la aerolínea Volaris informó que en apoyo a las personas afectadas operó ayer siete vuelos para transportar a sus clientes de Los Cabos y La Paz hacia distintos destinos. M

Entregan hoy cheques a afectados por derrame

NOTIMEX

nacional@gimm.com.mx

El comisionado presidencial para atender la contingencia en Sonora por el derrame de tóxicos en dos ríos de la entidad, Alfonso Navarre-

te Prida, informó que hoy se expedirán los primeros cheques a personas afectadas en su salud.

Entrevistado en el marco de la inauguración de los trabajos del Congreso del Sindicato de Telefonistas, el funcionario federal indicó que una vez que los expertos definieron quiénes presentan afectaciones se les indemnizará.

El titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) detalló que la empresa deberá entregar el estudio y el compromiso por escri-

to con la población de que no volverá a haber derrames por obras de la naturaleza o humana.

Informó que la comisión presidencial dará a conocer que ya hay una red hidráulica de agua potable para los 25 mil afectados de los siete municipios, alrededor de 11 estabilizadoras y el cambio de los tinacos de las 58 escuelas ahí asentadas.

Agregó que también deberá estar listo el estudio sobre parcelas que resultaron afectadas y a más tardar el viernes proceder a realizar los pagos

correspondientes a los pequeños propietarios o a los dueños de huertos familiares.

Navarrete Prida señaló que, paralelamente, continuará el dictamen con vocación productiva en la zona, para que a final de año se tomen las acciones conducentes para apoyar a la población en este rubro desde la Federación y el estado.

Llaman a garantizar el derecho a la información

Advierte SIP riesgo en ley sobre infancia

Acusan que proyecto del Ejecutivo federal restringe contenidos y políticas editoriales

REFORMA / STAFF

El proyecto de Ley General para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes contiene artículos que coartan la libertad de prensa y promueve castigos contra comunicadores, advirtió la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

En otros países de América, agregó en un comunicado, muchas leyes de protección de la infancia justificaron restricciones a los contenidos periodísticos y contra las políticas editoriales de los medios.

Por ejemplo, destacó la SIP, el artículo 80 del proyecto de

ley del Ejecutivo federal obliga a autoridades federales y estatales a establecer programas de protección a la infancia respecto de los riesgos derivados del acceso a medios de comunicación.

Y el artículo 82 prohíbe que las radiodifusoras perjudiquen a la infancia o la inciten a la violencia por medio de la apología del delito o de información con "influencia nociva".

"Los medios quedarán al arbitrio de la discrecionalidad de las autoridades, que podrán sancionar y castigar al medio y al periodista por ofrecer noticias sobre hechos violentos, narcotráfico, trata de personas, violencia doméstica, alcoholismo y corrupción", advirtió la organización.

Agregó que el artículo 87, en defensa del derecho de intimi-

dad del menor, prohíbe cualquier manejo de su imagen, nombre y otros datos personales sin autorización de padres, tutores o autoridades competentes.

Para la SIP, lo anterior se contradice con el artículo 78, que establece la libertad de expresión de niños y niñas, así como la responsabilidad de radiodifusoras de incluir espacios donde puedan expresar sus opiniones.

Asimismo, indicó, se pretende que los medios asuman un papel educativo, a pesar de ser esa una tarea que corresponde al Gobierno.

"Existe preocupación sobre las muchas ambigüedades del proyecto, a través del cual el Estado se toma la licencia para entrometerse en los contenidos de los medios, generándose un

marco propicio para la censura previa", indicó.

Para el medio de comunicación que viole el derecho a la intimidad y difunda sin consentimiento el nombre, imágenes, información o voz de los menores de edad, las penas propuestas son de dos a cuatro años de prisión y multa de hasta 40 mil días de salario mínimo.

La sanción, según la ley, es doble para directores, gerentes o responsables de autorizar que la información se difunda.

"(Pedimos) mesura en el análisis y posible sanción de ley con la intención de que se preserve la libertad de expresión y el derecho del público a la información sin cortapisas, a la luz de las garantías constitucionales y que emanan de tratados internacionales", agregó la SIP en el comunicado.

Consejeros realizan hoy las primeras entrevistas

➤ El Instituto Nacional Electoral inicia hoy las entrevistas a cada uno de los aspirantes a ocupar un cargo dentro de los Órganos Públicos Locales (OPL) de 18 entidades del país.

El consejero presidente de

la Comisión de Vinculación con los OPL, Marco Baños, explicó que los once consejeros se dividirán en dos grupos de cuatro integrantes y uno de tres, a fin de repartirse las entrevistas, que iniciarán con los aspirantes al Órgano del Distrito Federal. "Será simultánea la

entrevista para estos aspirantes del Distrito Federal y así, en cada caso, lo haremos de manera simultánea, a tercios donde los aspirantes han sido elegidos de manera aleatoria, por sorteo, no hay una prefiguración de los grupos de entrevista", dijo Baños Martínez.

El consejero envió un oficio a los partidos, para informarles que 19 aspirantes fueron retirados de la lista de

posibles entrevistados pues "incumplen con algún requisito legal".

—AUBORA ZEPEDA ROJAS

Reformas empujarán a México: FMI

El organismo estima que el próximo año se verá un crecimiento económico robusto

Mario Alberto Verduco
mario.verduco@eluniversal.com.mx

La economía mexicana registrará un fuerte crecimiento durante 2015, como consecuencia de las reformas estructurales, anticipa el Fondo Monetario Internacional (FMI), que comanda Christine Lagarde.

“Después de un débil primer trimestre, el crecimiento se ha acelerado gracias a la demanda externa ro-

busta, y se espera que se mantenga en 2015 debido al impacto de las reformas estructurales”, informó en su reporte sobre Perspectivas globales y retos de política.

El organismo estima que la economía mexicana crecerá en 2015, con una expansión del Producto Interno Bruto (PIB) de 3,5%, arriba del 2,4% que prevé para 2014.

Las perspectivas del PIB nacional están ligeramente por debajo de la economía mundial, ya que el FMI espera un crecimiento de 4% en 2015, superior al 3,4% que se proyecta para el año en curso.

En el estudio, reconoce que el cre-

cimiento de América Latina será inferior a la tendencia, principalmente en Brasil, donde la actividad se contrajo desde el segundo trimestre y provocó una baja en inversión y consumo.

El organismo anunció que si bien la recuperación mundial continuará, el ritmo será más moderado y desigual, y que estará sujeto a riesgos asociados a tensiones geopolíticas.

“Otros riesgos se derivan de la baja inflación, el es-

tancamiento en las economías avanzadas, menor crecimiento en mercados emergentes y el desafío por la normalización de la política monetaria en EU”, detalló el reporte.

3.5%

prevé
FMI que crezca
México para
2015

EL COSTO SERÁ SUPERIOR AL DE INGRID Y WVT: AMIS

Pagarán seguros por 12,000 mdp en BCS

- Es uno de los estados donde mayor cobertura tienen.
- Viviendas, las que menos han contratado protección.

SUPERARÁ LAS PÓLIZAS QUE CUBRIERON POR INGRID Y MANUEL

AMIS pagará \$12,000 millones por daños del huracán Odile

Baja California Sur es de los estados que más inmuebles tiene asegurados: se cuenta con importantes hoteles, campos de golf y diversas instalaciones de comercio

Elizabeth Albarrán
EL ECONOMISTA

LAS AFECTACIONES por el paso del huracán *Odile* en Baja California Sur podrían tener un costo para el sector asegurador por más de 12,000 millones de pesos, monto que podría superar lo que se pagó en los daños ocasionados por *Ingrid* y *Manuel*, estimó Luis Álvarez Marcén, director de daños de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

“Nosotros creemos que el nivel de daños para el sector asegurador pueda ser superior al de *Manuel* e *Ingrid*, por los cuales se pagaron 12,000 millones de pesos. Pensamos que este evento sí podría ser más costoso”, expresó durante la presentación del Segundo Simulacro Sísmico.

El año pasado, los fenómenos *Ingrid* y *Manuel* costaron al país 75,000 millones de pesos, de los cuales el sector asegurador contribuyó con 16% del total, de acuerdo con información de la AMIS.

Marcén destacó que Baja California Sur es uno de los estados que más inmuebles tiene asegurados, pues por la actividad turística en ciudades como Los Cabos y La Paz cuentan con importantes

hoteles, campos de golf y diversas instalaciones de comercio, por lo que los daños que se generen por el huracán tendrán un costo impactante para la industria aseguradora.

Agregó que la AMIS tiene previsto mandar a 500 ajustadores para atender y evaluar los daños generados por el huracán.

“Mandaríamos a alrededor de 200 personas para realizar estas evaluaciones, y si a eso le sumamos el personal de las aseguradoras podríamos hablar de 400 o 500 personas en todo el trabajo de la revisión y evaluación de los daños”.

Baja California es uno de los estados que tienen la mayor cobertura en el seguro para fenómenos

hidrometeorológicos con 5.2 por ciento. En primer lugar se encuentra el Distrito Federal con 12.8%, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

VIVIENDAS LAS MÁS DESPROTEGIDAS

Álvarez Marcén mencionó que las viviendas son las más afectadas ante fenómenos naturales, sin embargo son las que menos se encuentran protegidas con un seguro.

“Las coberturas del seguro han ido mejorando, pero en cuanto a la

penetración del seguro no hemos visto un cambio sustancial, pues seguimos teniendo menos de 5% en el seguro de casa habitación”.

Enfatizó que los estados que más expuestos están a catástrofes naturales son los que menos coberturas de seguro tienen y que el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) ayuda a pagar los daños en infraestructura como en carreteras, puentes y caminos.

“La mayor penetración del seguro se encuentra en el Distrito Federal y Quintana Roo. Los estados que menos seguros tienen son Chiapas y Oaxaca. En estos lugares hay mayor pobreza y el gobierno los apoya con recursos cada que hay un evento catastrófico”, indicó Álvarez.

Por su parte, Arturo González, director de oferta territorial metropolitana de Axa Seguros, dijo que cuando se presentan catástrofes naturales como sismos, los principales daños se registran en el hogar con 50%; mientras que en clínicas, hospitales y consultorios en 20%; en oficinas públicas con 10% y otros inmuebles con 20 por ciento.

“Sólo 4.8% de las casas en el país cuenta con la protección de un seguro ante desastres naturales, lo que muestra la falta de atención ante estos eventos, que

Fecha 18-SEP-2014

Página PR-6

Sección Economía

pueden presentarse en cualquier momento”.

500

ES EL NÚMERO

de ajustadores que enviarán a Baja California las aseguradoras para atender y evaluar los daños generados por el huracán.

5.2%

ES LA PARTICIPACIÓN

de Baja California sobre el seguro hidrometeorológico.

“Nosotros creemos que el nivel de daños para el sector asegurador pueda ser superior al de Manuel e Ingrid, por los cuales se pagaron 12,000 millones de pesos”.

Luis Álvarez Marcén, director de daños de la AMIS.

ESTIMACIÓN DEL CIEP

Deuda pública
podría llegar
a 51% del PIB

• La generación de ingresos no cubre el nivel de pasivos, dice H. Villarreal.

ESTIMA QUE LLEGARÁ A 51% DEL PIB

CIEP alerta sobre incremento de la deuda en el 2018

Consideran que la reforma hacendaria no es capaz de sostener los niveles de endeudamiento que actualmente maneja el gobierno federal

Fernando Gutiérrez
EL ECONOMISTA

DEBIDO A que los ingresos que generará la actual administración hacia finales de sexenio serán inerciales en el resto de ésta gracias al pacto fiscal anunciado hace ocho meses, al final del gobierno de Enrique Peña Nieto la deuda pública podría llegar a 51% como proporción del Producto Interno Bruto (PIB), estimación que contrasta con el porcentaje establecido en los Criterios Generales de Política Económica 2015, que es 42.3%, advirtió el Centro de Investigación Económica Presupuestaria (CIEP).

Si la deuda pública llega a 51% del PIB, la siguiente administración se verá forzada a realizar de manera inmediata una reforma fiscal, que incentive la generación de más ingresos, explicó Hector Villarreal Páez, director general del CIEP.

“Revisando los documentos de Criterios Generales (en los paquetes económicos anteriores), vemos cómo la proyección de deuda al final de sexenio es cada vez mayor y que incluso no hay consistencia entre lo que se ha presentado en los diferentes paquetes”, expresó Villarreal Páez en conferencia de prensa.

Además, abundó que el déficit ampliado calculado en 4%, que contempla los requerimientos de las empresas públicas del Estado así como otros declarados en los Criterios de Generales de Política Económica 2015, deja a México lejos de cubrir el “señoreaje fiscal”, que es cuando el crecimiento económico permite que los déficit preserven una relación entre deuda y PIB constante.

Añadió que con los números que propone el Ejecutivo federal al final del 2015 se acumularían hasta 2 puntos porcentuales más de deuda respecto al PIB; sin embargo, indicó que hasta el momento el país no se encuentra en un nivel preocupante de deuda, pero –reconoció– si se encuentra en una “tendencia peligrosa” que pareciera que en los próximos años no se reducirá.

“Es así que el país permanece en un desequilibrio presupuestario que no se ha atendido desde el 2009, tras la crisis financiera internacional, cumpliendo ya siete años consecutivos de que un Paquete Económico no atiende dicho problema”, detalló.

Respecto a la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación, la cual estima un ingreso de 4 billones 676,237 millones de pesos, un crecimiento real de 1.4% res-

pecto a lo aprobado para este año, Ricardo Cantú, investigador del CIEP, expresó que este aumento es inercial. “Hay que resaltar que los cambios presupuestarios son meramente inerciales”.

El investigador también alertó que la reforma hacendaria, que entró en vigor a principios de año, no es capaz de sostener el nivel de deuda que maneja el gobierno federal en la actualidad.

Al hablar sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2015, la también investigadora del CIEP, Sunny Villa Juárez, detalló que la cantidad presupuestada de 4.6 billones de pesos refleja transformaciones iguales o superiores a 1% en cuanto a su estructura administrativa, en comparación a lo aprobado en este 2014.

Ejemplo de ello –agregó– es el programa Prospera, ya que no muestra un verdadero avance respecto a su antecesor de nombre Oportunidades.

“El gobierno se sigue concentrando en desarrollo social, hay una ligera reducción en los componentes del desarrollo social, estos incrementos que se van a asignar a actividades administrativas, es decir, pagos de salario”.

“No queremos ser fatalistas, sí pensamos que hay varios efectos que irán por

Fecha 18-SEP-2014

Página P124

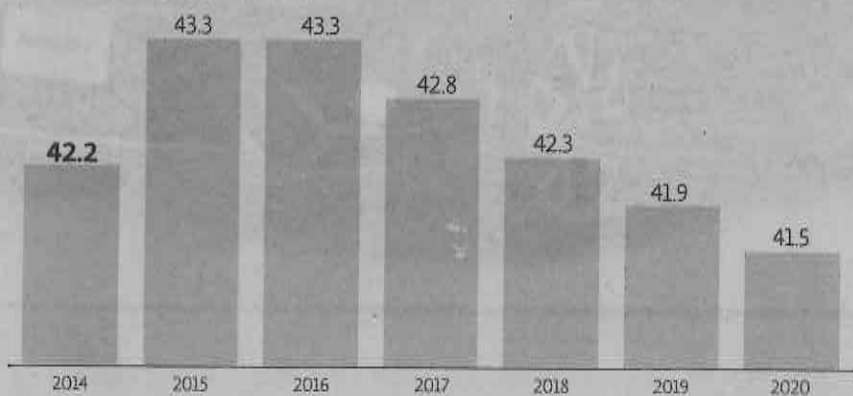
Sección Finanzas

el lado positivo... vemos muchas presiones fiscales, en lo que vamos del sexenio: tendremos un gobierno con poco dinero extra para gastar, entonces; si hay pocas posibilidades para gastar extra no debemos esperar muchos cambios en el presupuesto”, concluyó Villarreal Páez.

SHCP, CON SU PROPIA PROYECCIÓN

Si bien el gobierno federal estima que en los próximos años las necesidades de financiamiento irán disminuyendo como proporción del PIB, especialistas consideran que es una meta difícil de lograr.

Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (% DEL PIB)



FUENTE: SHCP.

GRÁFICO EL STAFF

SEGÚN ESTUDIO EDUCATIVO 2014

México, el país de la OCDE que más paga a sus maestros

El país destina 83% de su presupuesto educativo exclusivamente para los salarios de los maestros, mientras que la media es de 63%

Ana Langner
EL ECONOMISTA

LOS SALARIOS de los maestros en México son bajos al inicio de su carrera, pero pueden aumentar considerablemente con el paso del tiempo hasta alcanzar un monto superior al promedio de los países miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), de acuerdo con el más reciente estudio sobre educación de este organismo.

En el informe "Panorama de la educación. Indicadores de la OCDE 2014", este organismo, integrado por 34 estados miembro, revela que en el nivel máximo de la escala salarial los maestros de primaria y secundaria que cuentan con las mayores cualificaciones ganan alrededor de 50% más que los maestros con experiencia similar pero que tienen sólo cualificaciones básicas. Ello representa la mayor diferencia entre los países con información disponible.

La OCDE precisa que más de 92% del presupuesto total en educación primaria, secundaria y media superior en el país se

destina a remuneración del personal, y alrededor de 83% es exclusivamente para los salarios de los maestros.

Esta cantidad es de las mayores proporciones observadas entre los países de la OCDE, donde en promedio 79% del presupuesto total se asigna a remuneración del personal y 63% a los salarios de los maestros.

La OCDE desglosa que en el país poco más de 86% del gasto en educación primaria es asignado a los salarios de los profesores, cuando la proporción en los países de la OCDE es apenas superior a 63 por ciento.

En tanto, en educación secundaria y media superior el gasto es de 79%, lo que equivale a la tercera proporción más grande después de Colombia, donde se asigna cerca de 83% del gasto para educación secundaria y media superior a los salarios de los docentes, y Portugal, donde la cifra es cercana a 81%; el promedio de la OCDE es de aproximadamente 63 por ciento.

Asimismo, el estudio arroja que los educandos dedican más tiempo a la enseñanza en el sa-

lón de clases que el promedio de las naciones de la OCDE. El tiempo anual neto de enseñanza entre los maestros de secundaria es en promedio de 1,047 horas, cifra mayor que las aproximadamente 800 horas que brindan los profesores de primaria y mucho mayor que la media de 694 que destinan los países de esta organización internacional.

Mientras los tutores de educación media superior de la OCDE pasan en promedio 665 horas enseñando en el salón de clases, en el país la proporción de es 838 horas.

En México, el tiempo de trabajo requerido en la escuela, incluido el tiempo de enseñanza, es significativamente menor al promedio de la OCDE. Mientras a nivel primaria los profesores destinan todo su tiempo de trabajo a la enseñanza, en secundaria y escuelas media superior dedican alrededor de 120 horas adicionales a otras actividades. En promedio, en los países de la OCDE los maestros de primaria y secundaria pasan más de 400 horas trabajando en la escuela, aparte del tiempo que dedican a la instrucción.

ana.langner@eleconomista.mx